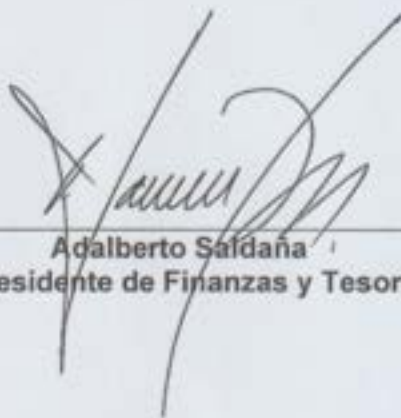


BCT BANK INTERNATIONAL, S.A.

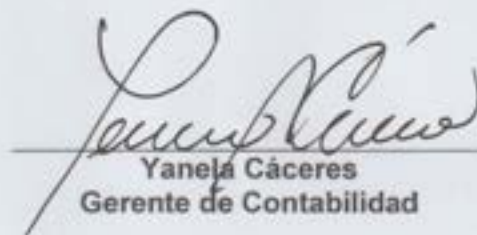
Estados Financieros Interinos

(No auditado)

30 de junio de 2020¹



Adalberto Saldana
Vicepresidente de Finanzas y Tesorería



Yanela Cáceres
Gerente de Contabilidad

¹ Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general

BCT BANK INTERNATIONAL, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros

30 de junio de 2020

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

30 de junio de 2020

Índice de las notas a los Estados Financieros

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
7. Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa, Neto
8. Inversiones en Valores
9. Préstamos
10. Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto
11. Bienes Adjudicados para la Venta
12. Otros Activos
13. Depósitos de Clientes
14. Valores Comerciales Negociables
15. Financiamientos Recibidos
16. Otros Pasivos
17. Patrimonio
18. Compromisos y Contingencias
19. Entidades Estructuradas No Consolidadas
20. Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros
21. Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos
22. Otros ingresos
23. Impuesto sobre la Renta
24. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
25. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros
26. Información por Segmentos
27. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables
28. Flujos de Efectivo de los Pasivos Financieros
29. Hechos Significativos – Pandemia por COVID-19

Notas a los Estados Financieros

30 de junio de 2020

(Cifras en balboas)

(1) Información General

BCT Bank International, S. A. (en adelante, el “Banco”) fue creado bajo las leyes de las Islas Gran Caimán en julio de 1986. En diciembre de 2002, el Banco se re-domicilió a la República de Panamá y adquirió una licencia bancaria internacional autorizada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante, la “Superintendencia”). Mediante Resolución No. 232-2008 del 18 de septiembre de 2008, emitida por la Superintendencia, se le otorgó a BCT Bank International, S. A. licencia general. Esta Resolución deja sin efecto la licencia internacional anteriormente adquirida; la licencia general permite llevar a cabo negocios de banca que surtan efecto tanto en Panamá como en el extranjero. El Banco es controlado por Corporación BCT, S. A. (en adelante, “Compañía Controladora”), una entidad domiciliada en la República de Costa Rica.

El Banco provee una amplia variedad de servicios financieros a entidades y personas naturales que operan o surten su efecto en Panamá y en el extranjero. La gama de productos financieros esta principalmente dirigida a la banca de empresas y a la banca privada.

Con fecha de 1 de septiembre de 2018, BCT Bank Internacional, S.A. y Balboa Bank & Trust, Corp. fueron fusionados por absorción, prevaleciendo BCT Bank Internacional, S.A.

Antecedentes

Mediante Resolución No. SBP-0087-2016 del 5 de mayo de 2016, la Superintendencia ordenó por un período de hasta treinta (30) días prorrogables, la toma de control administrativo y operativo de Balboa Bank & Trust, Corp., en respuesta a la acción administrativa tomada ese día por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América.

La presunta comisión de actividades ilícitas por parte del Grupo Balboa implicó el congelamiento de fondos de ese Grupo en los Estados Unidos de América y la suspensión de toda actividad comercial y de servicios con entidades domiciliadas en ese país. Por consiguiente, la acción administrativa de OFAC causaría inmediatamente que la liquidez del Banco se viera sensiblemente comprometida y se limitaran sensiblemente sus actividades operativas y comerciales.

De conformidad con la Resolución de la Superintendencia antes mencionada, y el plan de reorganización, la reorganización del Banco podía ser efectuada mediante la venta a terceros (específicamente, bancos de licencia general e internacional) de la totalidad de las acciones de capital o de los activos y pasivos del Banco y de sus subsidiarias, para salvaguardar en cualquier caso el mejor interés de los depositantes.

Notas a los Estados Financieros

(1) Información General, continuación

Luego de la valoración de las propuestas presentadas, la Superintendencia optó por seleccionar a la Compañía Controladora. Esta decisión consideró, en el análisis de las fortalezas presentadas en la oferta, su viabilidad a corto y largo plazo, la continuidad operativa del Banco como un negocio en marcha, a la vez que se evaluaron otros factores tales como la red de corresponsales bancarios internacionales, y el acceso a fuentes de financiamiento para contingencias de liquidez, con la solidez necesaria para respaldar las operaciones del Banco, sin aparentes riesgos materiales para los depositantes.

Como resultado del proceso de reorganización, el reorganizador recomendó a la Superintendencia efectuar el traspaso del 100% de las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp., a favor de la Compañía Controladora, único oferente que la Oferta Vinculante, suscrita el 28 de septiembre de 2017.

Mediante acta de Asamblea de Accionista de la Compañía Controladora del 2 de octubre de 2017 se aprueba la adquisición de Balboa Bank & Trust, Corp.; y la fusión con BCT Bank International, S.A.

Mediante Resolución No. SBP-0184-2017 del 6 de octubre de 2017, en su artículo único se autorizó el traspaso a favor de Compañía Controladora del 100% de las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp., conforme los términos y condiciones establecidos en la transacción propuesta, lo cual produce como consecuencia el cambio de control directo de Balboa Bank & Trust, Corp.

El 6 de octubre de 2017, por medio de publicación del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, se dio la exclusión de las compañías del Grupo Balboa de la lista OFAC, lo que permitió que el Banco y sus subsidiarias quedasen libres de las restricciones anteriormente indicadas.

Con fecha 25 de enero de 2018 se firma entre Balboa Bank & Trust, Corp. y el Banco convenio de fusión por absorción donde sobrevive como sociedad absorbente BCT Bank International, S.A. la cual seguirá rigiéndose por su pacto social vigente y su Junta Directiva continuará integrada de la misma forma que lo está en la fecha del convenio de fusión. Por medio de este convenio se fusiona el capital autorizado de ambas entidades.

Mediante resolución No. SBP-0074-2018 del 1 de junio de 2018 la Superintendencia autoriza la fusión por absorción entre el Banco y Balboa Bank & Trust, Corp. (en adelante “BBT”) de la cual resulta como sociedad sobreviviente el Banco.

La fusión por absorción se hizo efectiva el 1 de septiembre de 2018.

Las oficinas principales del Banco están localizadas en Calle 50, Edificio BCT, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Notas a los Estados Financieros

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Comité Ejecutivo el 30 de julio de 2020.

(b) Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable y valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, los cuales se miden a su valor razonable; y los bienes adjudicados, los cuales se miden al menor del valor en libros o el valor estimado de realización.

Inicialmente el Banco reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de transacción en la que el Banco se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es utilizado como moneda de curso legal y funcional.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros:

(a) Medición a Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos instrumentos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximicen el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes de mercados tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(c) Valores Comprados Bajo Acuerdo de Reventa

Los valores comprados bajo acuerdo de reventa son transacciones de financiamientos generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión de los valores a un descuento de valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura, y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta se reconoce como ingreso de intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los valores recibidos como colateral no son reconocidos en el estado financiero a menos que se dé un incumplimiento por parte de la contraparte del contrato, que le dé derecho al Banco de apropiarse los valores.

(d) Activos y Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado y medido a: costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El Banco clasifica y mide sus activos financieros a CA, VRCOUI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio del Banco para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

i. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es medido a CA y no a VRCR si cumple ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

El Banco mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Todos los otros activos financieros son medidos a su VRCR.

En el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente designar dichas inversiones a VRCOUI, por lo que son medidas a valor razonable y los cambios en valor razonable se reconocen directamente en el estado de utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Como se evalúan e informa al respecto al personal clave de la Administración del Banco sobre el rendimiento de la cartera;
- La medición de los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para cobrar flujos de efectivo contractuales ni vender activos financieros.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Reclasificación entre categorías de activos y pasivos financieros

El Banco no reclasifica sus activos financieros después de su designación inicial a menos que ocurra alguna circunstancia excepcional en donde el Banco pueda, más no es limitativo, adquiera, venda algún portafolio de inversiones o surjan condiciones de mercado que ameriten una revaluación de los modelos de negocio. Pasivos financieros nunca serán reclasificados.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

ii. Deterioro

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros. El monto de pérdidas determinará aplicando el modelo de PCE, durante el período y las variaciones con respecto al período anterior se reconoce como gastos de provisión por deterioro en los resultados de operaciones.

El modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Depósitos en bancos
- Instrumentos de deuda;
- Préstamos
- Contratos de garantía financiera emitidos irrevocables; y
- Compromisos irrevocables de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La PCE es medida sobre las siguientes bases:

- PCE a 12 meses: es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.
- PCE durante la vida del activo: son las pérdidas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro durante la vida de un instrumento financiero.

Las reservas para pérdidas se reconocen al monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina, que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Incremento significativo de riesgo de crédito

Cuando el Banco determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito del Banco incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Debería quedar así: El Banco identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable que indica la norma de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando la calificación interna cambió tres categorías, ha incrementado 10% la probabilidades de incumplimiento o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Definición de incumplimiento

El Banco considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin curso de acciones por parte del Banco para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Banco considera indicadores que son:

- Cualitativos: ejemplo, incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos: ejemplo, estatus de morosidad y el impago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y el obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento, y su importancia, pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las PCE son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

El Banco define estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Probabilidad de incumplimiento (“PI”): corresponde a la probabilidad de que, dado un perfil de riesgo, una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Banco calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

Pérdida dado el incumplimiento (“PDI”): Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. El Banco utiliza como referencia las cifras utilizadas para propósitos regulatorios tomando en consideración que la historia de pérdidas del Banco no es material en comparación con los porcentajes definidos por el regulador.

Exposición ante el incumplimiento (“EI”): mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo, en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Banco mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Banco considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Banco tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, el Banco mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máximo si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. El Banco puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la Administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Banco es consciente de que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Banco realiza y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los *Credit Default Swap* (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Para definir la PCE de los depósitos colocados en bancos se utilizan factores cuantitativos y cualitativos que son indicativos de riesgo de pérdida, estos factores pueden variar dependiendo de la exposición y calificación del banco emisor, y calificaciones sujetas a seguimiento continuo, utilizando la calificación de riesgo internacional de la calificadora Fitch Ratings Inc.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia de acuerdo con una exposición bajo características de riesgo crediticio, y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Presentación de la reserva de crédito esperada en los estados financieros

Las reservas de PCE se reflejan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos al CA: como una deducción del valor en libros bruto de los activos.
- Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como una provisión entre otros pasivos;
- Donde un instrumento financiero incluye un componente de préstamo (es decir un activo financiero) y un componente de compromiso no dispuesto (es decir un compromiso de préstamo), y el Banco no puede identificar por separado las pérdidas crediticias esperadas sobre el componente de compromiso de préstamo de las del componente de activo financiero: el Banco presenta una asignación de pérdidas consolidada para ambos componentes. El monto combinado se presenta como una deducción del valor en libros bruto del componente de préstamo. Cualquier exceso de la asignación por pérdida sobre el importe bruto del componente de préstamo se presenta como una provisión;
- Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce ninguna pérdida en el desempeño financiero porque el valor en libros de los activos es su valor razonable. Sin embargo, el ajuste por pérdida se revela y se reconoce en la reserva para valuación.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas realistas de recuperación. Este es generalmente el caso cuando el Banco determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos del Banco para recuperar los montos adeudados.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento

El Banco tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

El Banco diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la "PI", sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicas claves, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: índice mensual de actividad económica, crecimiento del PIB, tasa de interés e inflación.

El Banco formula una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Banco puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Como límite, el Banco considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cambios en la calificación interna de 3 niveles/grados (*notches*) para la cartera corporativa y 2 niveles/grados (*notches*) para la cartera de consumo, 10% de aumento en las PIs. El Banco determina el periodo tomando en consideración los cambios presentados en el cierre de análisis comparado con la calificación inicial del deudor.

El Banco da seguimiento a la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento,
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días,
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

El Banco identifica que el riesgo de un instrumento financiero de inversión de deuda soberana o corporativa ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable información cuantitativa y cualitativa, que incluye criterios basados en un cambio en el nivel de riesgo de crédito de un instrumento de deuda, en relación con su nivel de riesgo de crédito a la fecha de compra del instrumento, y basado en un umbral absoluto que se aplica a cada fecha de revisión; no dependen en las condiciones a la fecha de compra, tomando en cuenta la PI del instrumento, grado de inversión y la calificación rating del emisor o un rating del país.

El Banco para el método de reserva para PCE, utiliza factores cualitativos y cuantitativos que son indicadores de pérdidas, basados en la calificación del emisor, con base en la calificación de riesgo internacional asignada por las calificadoras de riesgos más reconocidas, estableciéndose una diferencia por instrumento tomando en consideración su nivel de riesgo, el cual se basa en los cambios de calificaciones de estos a la fecha de análisis. El Banco ha definido que se considera incremento significativo para la categoría corporativa si la misma desmejora 4 calificaciones, y para los soberanos si la variación es de 2 calificaciones; en etapa 3 se consideran todos aquellos instrumentos que cuenten con una calificación cercana al incumplimiento. El cálculo de la PI aplicable se realiza según el tipo de instrumento y la información disponible. Para bonos soberanos, la PI consiste en el riesgo del país (*Credit default swap* (CDS) o Ratings), y para corporativos, la PI es la suma del *spread* de riesgo país y el riesgo del emisor. Para soberanos y corporativos sin CDS se utilizan las PI históricas de las calificadoras de riesgos, y para aquellas con CDS, se utilizan las PI implícitas del CDS.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

Otros derivados

Los instrumentos derivados que no estén ligados a una estrategia de cobertura se clasifican como activos o pasivos a valor razonable y se registrarán en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en la valuación de estos instrumentos derivados se contabilizan en el estado de utilidades integrales.

Reclasificación

Si el modelo de negocios, bajo el cual el Banco mantiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados se reclasifican. Los requisitos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría se aplican prospectivamente desde el primer día del primer periodo de presentación de informes luego del cambio en el modelo de negocios que resulta en la reclasificación de los activos financieros del Banco.

iii. Modificación de activos y pasivos financieros

Un préstamo modificado o renegociado es un préstamo cuyo prestatario está experimentando dificultades financieras y la renegociación constituye una concesión al prestatario. Una concesión puede incluir la modificación de términos tales como una extensión del plazo de vencimiento, la reducción en la tasa de intereses establecida, la reprogramación de los flujos de efectivo futuros, y la reducción de la cantidad nominal del préstamo o la reducción de los intereses devengados, entre otros.

Cuando un activo financiero es modificado, el Banco verifica si esta modificación resulta en una baja en cuentas. La modificación resulta en una baja en cuentas cuando los nuevos términos son significativamente diferentes. Para determinar si los términos modificados son significativamente diferentes a los términos contractuales originales, el Banco considera los siguientes:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, vencimiento, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Si los flujos de efectivo se modifican cuando el prestatario está en dificultades financieras, entonces el objetivo de la modificación es generalmente maximizar la recuperación de las condiciones contractuales originales en lugar de originar un nuevo activo con términos sustancialmente diferentes. Si el Banco planea modificar un activo financiero de una manera que resultaría en la condonación de flujos de efectivo, entonces primero considera si una parte del activo debe ser cancelada antes de que la modificación tenga lugar (ver más arriba para la política de castigos). Este enfoque afecta al resultado de la evaluación cuantitativa y significa que los criterios de dar de baja no suelen cumplirse en esos casos.

Si la modificación de un activo financiero medido a CA o VRCOUI no da lugar a la baja del activo financiero, el Banco recalcula primero el importe bruto en libros del activo financiero utilizando el tipo de interés efectivo original del activo y reconoce el ajuste resultante como una ganancia o pérdida en los resultados. Para los activos financieros con tasa de interés flotante, la tasa de interés efectiva original utilizada para calcular la ganancia o pérdida de modificación se ajusta para reflejar las condiciones actuales del mercado en el momento de la modificación. Los costos o comisiones incurridas y la modificación en las comisiones recibidas ajustan el valor bruto en libros del activo financiero modificado, y se amortizan durante el plazo restante del activo financiero modificado.

(e) Baja de activos y pasivos financieros

Activo Financiero

Un activo financiero (o, en su caso una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares), se dan de baja cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo del activo han vencido.
- El Banco ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo y, o bien ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o ni ha transferido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, pero se ha transferido el control del activo.
- El Banco se reserva el derecho de recibir los flujos de efectivo del activo, pero ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibido en su totalidad y sin demora material a un tercero en virtud de un acuerdo “*pass-through*”.
- Cuando el Banco ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o ha entrado en un acuerdo de traspaso, y ni se ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni transferido el control del activo, el activo se reconoce en la medida que continúa la participación del Banco en el activo.

En las transacciones en las que el Banco no retiene ni transfiere sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de la propiedad de un activo financiero y mantiene el control sobre el activo, el Banco continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinado por la medida en que está expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pasivo Financiero

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue la obligación, en virtud de la responsabilidad, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(f) *Compensación de Activos y Pasivos Financieros*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, el Banco cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(g) *Activos Clasificados como Mantenidos para la Venta*

Los activos no corrientes o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de utilidades integrales.

(h) *Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto*

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se registran al costo, y se presentan netos de depreciación acumulada. Los desembolsos por concepto de reparaciones, mantenimiento y renovaciones menores se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las mejoras a propiedad se amortizan considerando la vida útil de los activos.

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se deprecian o amortizan por el método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, así:

Edificio y mejoras	10 - 40 años
Mobiliario y equipo	3 -10 años
Programas de cómputo	5 años
Equipo de cómputo	3 años

(i) *Arrendamientos*

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El Banco tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y

El Banco tiene derecho a dirigir el uso del activo. El Banco tiene este derecho cuando tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo si:

- el Banco tiene derecho a operar el activo; o
- el Banco diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

Esta política se aplica a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019.

Arrendamientos en los que el Banco es Arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada a las sucursales.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Banco. En general, el Banco utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no lo terminar por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Banco del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso en el rubro de "propiedad, mobiliario, equipo y mejoras" y pasivos de arrendamiento en el rubro de "pasivos por arrendamiento" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(j) Activos Intangibles

Licencias y Programas

Las licencias y programas adquiridos por separado se presentan al costo histórico. Las licencias y programas tienen una vida útil definida, que se lleva al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias y programas sobre sus vidas útiles estimadas entre 3 a 5 años. Las licencias adquiridas de programas informáticos se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poder utilizar un programa en específico.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(k) Deterioro de Activos no Financieros

Los activos no corrientes o grupo para disposición que comprende activos y pasivos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverá a medir de acuerdo a las políticas contables del Banco. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de otras utilidades integrales.

(l) Depósitos de Clientes, Financiamientos Recibidos y Valores Comerciales Negociables

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a VRCOUI. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(m) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se registran cuando el Banco tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de utilidades integrales, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

(n) Garantías Financieras

Las garantías financieras son contratos que exigen al Banco realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso de que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato.

Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable. Este valor inicial es amortizado durante la vigencia de la garantía financiera. Las garantías financieras están incluidas en el estado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(o) Ingresos y Gastos por Intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, el Banco estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

La tasa de interés efectiva de un activo financiero o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo financiero o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de utilidades integrales incluyen:

- Intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;
- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCOUI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación del Banco y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(p) *Ingreso por Comisiones*

Los ingresos y gastos y comisiones tanto pagadas como recibidas, distintas de los incluidos al determinar la tasa de interés efectiva, incluyen servicios bancarios, comisiones por servicios, administración y manejo de cuentas, los cuales son reconocidos cuando el servicio es prestado o recibido.

El Banco percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de fideicomisos. Estos ingresos son registrados bajo el método de acumulación. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

Obligaciones de Desempeño y Política de Reconocimiento de Ingresos por Honorarios y Comisiones

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en el contrato con el cliente. El Banco reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos.	Reconocimiento de ingresos
Banca Corporativa	El Banco presta servicios bancarios a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, sobregiros, transacciones en moneda extranjera, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Banco fija las tarifas tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente. Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio, transacciones en moneda extranjera y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Banco.	Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos.	Reconocimiento de ingresos
Administración de cartera de fideicomisos	El Banco presta servicios de administración de fideicomisos. Las comisiones por servicios de administración de cartera se calculan en base a un monto fijo determinado en el contrato y se cobra mensualmente.	Los ingresos por administración de fideicomisos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios.

(q) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas a ingresos de acuerdo con los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(r) Impuesto sobre la Renta
Impuesto corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(s) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Banco, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la Gerencia General para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

Notas a los Estados Financieros

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio fijas contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado de utilidades integrales.

(u) Uniformidad en la Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente han sido aplicadas consistentemente en los periodos presentados en los estados financieros.

Algunas cifras en los estados financieros del año 2019 han sido reclasificadas para aclarar su presentación a la del 2020, específicamente en:

- El estado de utilidades integrales, entre el ingreso por intereses sobre préstamos y comisiones sobre préstamos, las (pérdidas) ganancias en instrumentos financieros, neta, y

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La Administración del Banco en la preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideren razonables bajo las circunstancias.

La Administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(5.1) Reserva para PCE

Cuando se determina la reserva para PCE, se requiere juicio de la Administración para evaluar la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros con el fin de determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, teniendo en cuenta las características de los préstamos y los patrones predeterminados en el pasado para instrumentos financieros similares. Los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses pueden ser una aproximación razonable de los cambios en el riesgo medido en función de la vida del instrumento. El Banco utiliza los cambios en el riesgo de impago que se produzca en los próximos 12 meses para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, a menos que las circunstancias indican que una evaluación del período de vida del instrumento es necesaria (véase la nota 3(d)(ii)).

Notas a los Estados Financieros

(4) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables, continuación

(5.2) Medición de Valor Razonable

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden derivarse de mercados activos, se determinan usando una variedad de técnicas de valoración que incluyen el uso de modelos matemáticos. Las entradas a estos modelos se derivan de datos observables cuando sea posible, pero si esto no está disponible, se requiere juicio para establecer valores razonables. El juicio incluye las consideraciones de liquidez y entradas al modelo, como la volatilidad para derivados a más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y variables tasas de default. La valuación de los instrumentos financieros se describe en mayor detalle en la nota 24. Los supuestos acerca del futuro y otras fuentes de la estimación de la incertidumbre en la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se describen a continuación (véase la nota 3(a)).

El Banco basa sus supuestos y las estimaciones sobre los parámetros disponibles cuando se preparan los estados financieros. Circunstancias y supuestos sobre desarrollos futuros; sin embargo, puede cambiar debido a los cambios del mercado o circunstancias fuera del control del Banco. Estos cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

(5.3) Deterioro de instrumentos de inversión

El Banco revisa sus títulos de deuda clasificados como inversiones a VRCOUI e inversiones a CA al cierre de cada fecha de reporte para evaluar si están deteriorados. Esto requiere un juicio similar al aplicado a la evaluación individual de los valores de inversión. El Banco registra deterioro cuando se ha producido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. La determinación de lo que es “significativo” o “prolongado” requiere juicio; al hacer este juicio, el Banco evalúa, entre otros factores, los movimientos de precios históricos y la duración y grado en que el valor razonable de una inversión es inferior a su costo.

Adicionalmente, el deterioro puede ser considerado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, en el desempeño de la industria y el sector, por cambios en la tecnología y en sus flujos de efectivo operativos y financieros (véase la nota 3(d)(ii)).

(5.4) Impuesto sobre a la Renta

El Banco está sujeto al impuesto sobre la renta en la República de Panamá. Se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuesto sobre la renta. Hay transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. Cuando el resultado final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán la provisión por impuesto sobre la renta y los impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(5.5) Bienes adjudicados de prestatarios

Las propiedades adjudicadas que incurran en deterioro son reservadas a medida que ocurre dicho deterioro.

Notas a los Estados Financieros

(5) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El Banco ha incurrido en transacciones en el curso ordinario del negocio con ciertas partes relacionadas, tales como la Compañía Controladora, compañías no consolidadas, y directores y personal gerencial clave. Los saldos y transacciones con partes relacionadas se resume así:

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Activos:				
Depósitos en bancos	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,929,159</u>	<u>4,299,709</u>
Préstamos (*)	505,340	914,776	16,689,177	17,908,370
Intereses acumulados por cobrar	<u>1,763</u>	<u>1,870</u>	<u>73,139</u>	<u>130,984</u>
Totales	<u>507,103</u>	<u>916,646</u>	<u>16,762,316</u>	<u>18,039,354</u>
Otros activos – cuentas por cobrar	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,879</u>
Pasivos:				
Depósitos a la vista y de ahorros	2,095,833	988,888	4,896,458	5,555,747
Depósitos a plazo	<u>2,710,000</u>	<u>3,751,841</u>	<u>35,070,650</u>	<u>35,783,860</u>
Totales	<u>4,805,833</u>	<u>4,740,729</u>	<u>39,967,108</u>	<u>41,339,607</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>5,047</u>	<u>6,552</u>	<u>85,122</u>	<u>90,228</u>

(*) Al 30 de junio de 2020, la reserva para PCE para préstamos con partes relacionadas es por B/.33,527 (31 de diciembre de 2019: B/.29,371), y está clasificada entre la etapa 1 (PCE a 12 meses) y etapa 2 (PCE durante la vida total sin deterioro crediticio).

	Directores y Personal Gerencial Clave		Compañías Relacionadas	
	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(No auditado)</i>	<i>(No auditado)</i>	<i>(No auditado)</i>
Ingresos por intereses:				
Préstamos	<u>14,056</u>	<u>2,002</u>	<u>631,565</u>	<u>661,090</u>
Gastos por intereses:				
Depósitos	<u>57,137</u>	<u>31,124</u>	<u>406,157</u>	<u>430,877</u>
Otros ingresos:				
Servicios administrados	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>28,000</u>	<u>36,000</u>
Gastos generales y administrativos:				
Servicios de corresponsalía y otros	0	0	66,000	66,000
Alquileres	0	0	30,000	30,000
Servicios externos	79,873	66,600	8,700	52,150
Dietas	121,000	111,250	0	0
Salarios	<u>585,301</u>	<u>584,621</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>786,174</u>	<u>762,471</u>	<u>104,700</u>	<u>148,150</u>

Al 30 de junio de 2020, el Banco mantiene con la Compañía Controladora depósitos recibidos por la suma de B/.870,471 (31 de diciembre de 2019: B/.871,211) los cuales han generado gasto de intereses durante el período por B/.113 (30 de junio de 2019: B/.150). Además, durante el período el Banco incurrió en gastos por honorarios profesionales con la Compañía Controladora por B/.300,366 (30 de junio de 2019: B/.308,680).

El Banco no ha otorgado beneficios de largo plazo a sus directores o a su personal gerencial clave.

Notas a los Estados Financieros

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i>	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>
Efectivo y efectos de caja	1,804,206	2,018,370
Depósitos a la vista en bancos locales	5,598,498	10,933,620
Depósitos a la vista en banco extranjero	68,526,022	65,657,093
Depósitos a plazo bancos locales	19,200,000	26,200,000
Depósitos a plazo bancos extranjeros	<u>5,000,000</u>	<u>0</u>
Sub total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	100,128,726	104,809,083
Menos: depósitos a más de 90 días	<u>6,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	<u>94,128,726</u>	<u>103,809,083</u>

Al 30 de junio de 2020, el banco mantiene una reserva de pérdida esperada para los depósitos en bancos de B/.642 (31 de diciembre de 2019: B/.1,307).

Dentro del rubro de depósitos a la vista en bancos extranjeros se incluye depósito por B/.259,843 (31 de diciembre de 2019: B/.258,703) que respalda la operación de tarjeta de crédito.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los depósitos en bancos a CA se detalla a continuación:

	30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i> PCE a 12 meses	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i> PCE a 12 meses
Saldo al inicio del período	1,307	775
Neto reversiones/incremento de reserva	(907)	338
Nuevos depósitos	242	209
Depósitos cancelados	<u>0</u>	<u>(15)</u>
Saldo al final del período	<u>642</u>	<u>1,307</u>

(7) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa, Neto

Al 31 de diciembre de 2019, los valores comprados bajo acuerdo de reventa ascendían a B/.661,297, con fecha de vencimiento enero de 2020 y estaban garantizados con instrumentos de deuda pública del gobierno de Costa Rica.

Notas a los Estados Financieros

(7) Valores Comprados bajo Acuerdo de Reventa, Neto, continuación

La reserva para PCE relacionada a los valores comprados bajo acuerdo de reventa se detalla a continuación:

	30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i> PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i> PCE durante la vida total sin deterioro crediticio
Saldo al inicio del período	2,897	0
Cancelaciones	(5,091)	0
Nuevos contratos	<u>2,194</u>	<u>2,897</u>
Saldo al final del período	<u><u>0</u></u>	<u><u>2,897</u></u>

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Las inversiones VRCCR se detallan a continuación:

	30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i>	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>
Valores a VRCCR		
Títulos de deuda privada - extranjeros	707,036	713,819
Títulos de deuda pública - local	339,043	428,778
Fondos mutuos – extranjeros	<u>10,002,169</u>	<u>15,054,847</u>
Totales	<u><u>11,048,248</u></u>	<u><u>16,197,444</u></u>

Al 30 de junio de 2020, los rendimientos anuales sobre las inversiones a VRCCR oscilan entre 0.890% y 7.375% (31 de diciembre de 2019: 1.35% y 7.50%).

Notas a los Estados Financieros

(8) Inversiones en Valores, continuación

Valores a Costo Amortizado (CA)

Los valores a CA se detallan a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Títulos de deuda privados - locales	600,178	632,181
Títulos de deuda privados - extranjeros	6,287,165	4,287,084
Títulos de deuda públicos - locales	0	1,146,382
Títulos de deuda públicos - extranjeros	0	504,864
Letras de tesoro – locales	2,956,712	984,933
Letras de tesoro - extranjeros	19,999,343	39,835,771
Notas del tesoro – locales	1,513,092	1,524,080
Papel comercial, extranjeros	5,000,000	3,492,287
Valores comerciales negociables - locales	<u>2,000,000</u>	<u>0</u>
Subtotal	38,356,490	52,407,582
Intereses acumulados por cobrar	134,595	122,596
Reserva de PCE para valores a CA	<u>(73,341)</u>	<u>(7,814)</u>
Total	<u>38,417,744</u>	<u>52,522,364</u>

Al 30 de junio de 2020, el rendimiento anual sobre los valores a CA oscila entre 0.086% y 7.00% (31 de diciembre de 2019: 1.53% y 7.00%).

La reserva para PCE relacionadas a los valores a CA se detalla a continuación:

30 de junio de 2020 (No auditado)	PCE a 12 meses	Total
Saldo al inicio del período	7,814	7,814
Neto reversiones/incremento de reserva	55,626	117
Nuevas inversiones	10,710	67
Inversiones canceladas	<u>(809)</u>	<u>(318)</u>
Saldo al final del período	<u>73,341</u>	<u>7,680</u>

31 de diciembre de 2019 (Auditado)	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	Total
Saldo al inicio del año	19,925	3,299	23,224
Transferido a Etapa 2	(1,068)	1,068	0
Neto reversiones/incremento de reserva	(7,054)	2,712	(4,342)
Nuevas inversiones	2,904	0	2,904
Inversiones canceladas	<u>(6,893)</u>	<u>(7,079)</u>	<u>(13,972)</u>
Saldo al final del año	<u>7,814</u>	<u>0</u>	<u>7,814</u>

Notas a los Estados Financieros

(8) Inversiones en Valores, continuación

Durante el año 2020, la ganancia en instrumentos financieros, neta (2019: ganancia en instrumentos financieros, neta) está conformada de la siguiente manera:

	30 de junio de 2020	30 de junio de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(No auditado)</i>
Instrumentos medidos a VRCR	390,830	(270,483)
Instrumentos medidos a VRCOUI	0	61,531
Instrumentos medidos a CA	0	(9,650)
Totales	<u>390,830</u>	<u>218,602</u>

(9) Préstamos

La distribución por actividad económica de la cartera de préstamos se resume a continuación:

	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Sector interno:		
Comercio	95,323,881	95,460,190
Servicios	84,210,943	84,032,753
Industria	46,810,211	49,627,833
Construcción	42,338,253	39,721,024
Agricultura, ganadería y pesca	31,695,408	34,943,440
Financiero	21,677,227	19,991,065
Consumo	<u>16,737,869</u>	<u>18,400,585</u>
Total sector interno	<u>338,793,792</u>	<u>342,176,890</u>
Sector externo:		
Servicios	95,665,276	100,696,748
Comercio	42,288,232	49,103,478
Construcción	41,803,239	39,352,506
Agricultura, ganadería y pesca	60,847,439	36,685,643
Industria	25,796,625	35,739,742
Financiero	27,356,244	36,490,611
Consumo	<u>3,533,407</u>	<u>5,026,149</u>
Total sector externo	<u>297,290,462</u>	<u>303,094,877</u>
Subtotal de préstamos	636,084,254	645,271,767
Intereses acumulados por cobrar	6,281,589	3,729,435
Intereses y comisiones ganadas no devengadas	(543,888)	(658,351)
Reserva de PCE para préstamos	<u>(26,837,306)</u>	<u>(24,831,945)</u>
Totales	<u>614,984,649</u>	<u>623,510,906</u>

Notas a los Estados Financieros

(9) Préstamos, continuación

Durante el 2020 no se han realizado castigos de la cartera de préstamos adquirida (2019: B/.12,760,800). El saldo contractual de los préstamos que fueron castigados durante el año 2019, y que todavía estaban sujetos a exigencia de cumplimiento legales es B/.17,810,580.

El Banco mantiene un total de B/.237,551,026 (31 de diciembre de 2019: B/.217,932,319) en préstamos garantizados con efectivo en el mismo Banco.

Al 30 de junio de 2020, los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el período que contribuyeron a los cambios en las reservas para PCE se presentan a continuación:

30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i>	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del período	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767
Transferido a Etapa 1	20,328,273	(20,268,804)	(59,469)	0
Transferido a Etapa 2	(54,584,590)	55,761,144	(1,176,554)	0
Transferido a Etapa 3	(112,247)	(11,982,923)	12,095,170	0
Neto amortizaciones/incremento	(23,014,188)	(10,390,286)	(318,664)	(33,723,138)
Nuevos préstamos	113,557,191	46,086,706	59	159,643,956
Préstamos cancelados	<u>(71,217,823)</u>	<u>(62,349,422)</u>	<u>(1,541,086)</u>	<u>(135,108,331)</u>
Saldo al final del período	<u>308,808,037</u>	<u>294,748,644</u>	<u>32,527,573</u>	<u>636,084,254</u>

La reserva para PCE relacionadas a los préstamos a CA se detalla a continuación:

30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i>	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del período	1,323,634	6,317,795	17,190,516	24,831,945
Transferido a Etapa 1	173,048	(173,048)	0	0
Transferido a Etapa 2	(92,900)	125,475	(32,575)	0
Transferido a Etapa 3	0	(1,834,113)	1,834,113	0
Neto amortizaciones/incremento de reserva	(153,264)	1,407,002	754,362	2,008,100
Nuevos préstamos	188,564	433,336	59	621,959
Préstamos cancelados	<u>(182,136)</u>	<u>(376,225)</u>	<u>(66,337)</u>	<u>(624,698)</u>
Saldo al final del período	<u>1,256,946</u>	<u>5,900,222</u>	<u>19,680,138</u>	<u>26,837,306</u>

Referirse a la Nota 25(a) con el fin de reconciliar los movimientos revelados en la tabla previa, entre los saldos al inicio y al de final del período de la reserva para pérdidas crediticias esperadas, y la línea de “provisión para pérdidas en préstamos” presentada en el estado de utilidades integrales.

Notas a los Estados Financieros

(9) Préstamos, continuación

Al 31 de diciembre de 2019, los cambios importantes en el valor en libros bruto de los préstamos durante el año que contribuyeron a los cambios en las reservas para pérdidas crediticias esperadas se presentan a continuación:

31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	454,522,425	234,043,684	60,792,695	749,358,804
Transferido a Etapa 1	49,123,815	(48,892,862)	(230,953)	0
Transferido a Etapa 2	(174,530,463)	175,538,441	(1,007,978)	0
Transferido a Etapa 3	(216,583)	(15,221,287)	15,221,287	0
Neto amortizaciones/incremento	(51,785,468)	(26,918,548)	2,117,304	(76,586,712)
Nuevos préstamos	256,055,064	115,966,095	361,346	372,382,505
Préstamos cancelados	(186,606,110)	(136,623,294)	(32,254,160)	(355,483,564)
Préstamos reclasificados (véase la nota 12)	(22,711,259)	0	0	(22,711,259)
Préstamos castigados	0	0	(21,688,007)	(21,688,007)
Saldo al final del año	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767

La reserva para PCE relacionadas a los préstamos a CA se detalla a continuación:

31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año	4,171,507	6,257,438	29,574,457	40,003,402
Transferido a Etapa 1	185,480	(176,320)	(9,160)	0
Transferido a Etapa 2	(1,774,718)	1,919,943	(145,225)	0
Transferido a Etapa 3	(8)	(8,932,228)	8,932,236	0
Neto amortizaciones/incremento de reserva	(991,198)	7,908,623	3,291,920	10,209,345
Nuevos préstamos	1,216,849	860,438	361,173	2,438,460
Préstamos cancelados	(1,294,446)	(1,520,099)	(3,126,878)	(5,941,423)
Préstamos reclasificados (véase la nota 12)	(189,832)	0	0	(189,832)
Préstamos castigados	0	0	(21,688,007)	(21,688,007)
Saldo al final del año	1,323,634	6,317,795	17,190,516	24,831,945

Durante el año 2019, se reclasificaron ciertos préstamos por B/.22,521,427 e intereses acumulados por cobrar por B/.106,448 a otros activos los cuales están en proceso de cobro judicial para la adjudicación de las garantías (véase la nota 12).

Notas a los Estados Financieros

(9) Préstamos, continuación

La siguiente tabla provee detalle sobre los préstamos adquiridos con deterioro crediticio:

	30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i> PCE durante la vida total con deterioro crediticio	31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i> PCE durante la vida total con deterioro crediticio
Saldo cedido	1,374,089	1,387,716
Saldo al final del período	1,374,089	1,387,716
Reserva		
Saldo cedido	17,068,587	17,068,587
Transferido a Etapa 1	(19,586)	0
Transferido a Etapa 2	(242,834)	(262,420)
Neto amortizaciones/incremento	901,431	915,058
Nuevos préstamos	0	0
Préstamos cancelados	(13,205,387)	(13,205,387)
Préstamos castigados	(3,128,122)	(3,128,122)
Saldo al final del período	1,374,089	1,387,716

(10) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se resumen a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)						
	Edificio	Mejoras	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Obras de arte	Activo por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al inicio del período	6,596,164	3,561,862	3,113,899	230,311	31,548	1,676,283	15,210,067
Compras	0	60,777	120,632	0	0	0	181,409
Ventas y descartes	0	0	(32,765)	(34,500)	0	0	(67,265)
Saldo al final del período	6,596,164	3,622,639	3,201,766	195,811	31,548	1,676,283	15,324,211
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del período	496,521	861,878	2,044,689	164,815	0	263,069	3,830,972
Gasto del período	85,483	158,859	212,659	16,824	0	131,535	605,360
Ventas y descartes	0	0	(32,373)	(34,500)	0	0	(66,873)
Saldo a final del período	582,004	1,020,737	2,224,975	147,139	0	394,604	4,369,459
Saldo neto	6,014,160	2,601,902	976,791	48,672	31,548	1,281,679	10,954,752

Notas a los Estados Financieros

(10) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras, Neto, continuación

31 de diciembre de 2019 (Auditado)							
	Edificio	Mejoras	Mobiliario y equipo	Equipo rodante	Obras de arte	Activo por derecho de uso	Total
Costo:							
Saldo al inicio del año	7,346,164	3,805,773	2,980,444	230,311	31,548	0	14,394,240
Compras	0	93,506	368,205	0	0	0	461,711
Ventas y descartes	(750,000)	(337,417)	(234,750)	0	0	0	(1,322,167)
Aumento por NIIF 16	0	0	0	0	0	1,676,283	1,676,283
Saldo al final del año	<u>6,596,164</u>	<u>3,561,862</u>	<u>3,113,899</u>	<u>230,311</u>	<u>31,548</u>	<u>1,676,283</u>	<u>15,210,067</u>
Depreciación acumulada:							
Saldo al inicio del año	381,805	817,021	1,881,377	127,517	0	0	3,207,720
Gasto del año	186,591	310,399	395,459	37,298	0	263,069	1,192,816
Ventas y descartes	(71,875)	(265,542)	(232,147)	0	0	0	(569,564)
Saldo a final del año	<u>496,521</u>	<u>861,878</u>	<u>2,044,689</u>	<u>164,815</u>	<u>0</u>	<u>263,069</u>	<u>3,830,972</u>
Saldo neto	<u>6,099,643</u>	<u>2,699,984</u>	<u>1,069,210</u>	<u>65,496</u>	<u>31,548</u>	<u>1,413,214</u>	<u>11,379,095</u>

(11) Bienes Adjudicados, Neto

Los bienes adjudicados están representados por los siguientes activos:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Propiedad horizontal	3,219,193	1,918,500
Terreno y edificación	3,879,639	3,634,883
Terrenos	<u>10,927,179</u>	<u>7,222,421</u>
Subtotal	18,026,011	12,775,804
Menos: reserva por deterioro	<u>(1,931,952)</u>	<u>(1,931,952)</u>
Totales	<u>16,094,059</u>	<u>10,843,852</u>

El movimiento de la reserva por deterioro se detalla a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del período	1,931,952	962,339
Provisión cargada a gasto	0	<u>969,613</u>
Saldo al final del período	<u>1,931,952</u>	<u>1,931,952</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos por derecho a cobro, por adjudicar, neto	22,056,192	22,627,875
Activos en proceso de adjudicación	0	4,478,101
Derecho fiduciario	1,202,715	1,202,715
Impuestos pagados por anticipado	1,187,208	1,191,779
Gastos pagados por anticipado	875,715	346,777
Fondo de cesantía	682,205	657,055
Aplicaciones tecnológicas, netas	511,352	385,419
Cuenta por cobrar, netas	303,248	361,221
Adelanto a mejoras y compras de activo fijo	110,551	46,001
Partidas en tránsito	47,316	102,110
Otros	<u>367,957</u>	<u>337,239</u>
Totales	<u>27,344,459</u>	<u>31,736,292</u>

Los activos por derecho a cobro, por adjudicar, corresponden a derechos a cobro que mantiene el Banco, los cuales están en proceso de cobro judicial para la adjudicación de las garantías (véase la nota 9).

Al 30 de junio de 2020, los activos por derecho a cobro, por adjudicar y las cuentas por cobrar tienen provisión para pérdida por B/.3,705,219 (31 de diciembre de 2019: B/.3,398,253), y el movimiento durante el período fue el siguiente:

<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del período	32,814	3,365,439	3,398,253
Incremento neto	9,006	337,800	346,806
Castigos	<u>(39,386)</u>	<u>0</u>	<u>(39,386)</u>
Saldo al final del período	<u>2,434</u>	<u>3,703,239</u>	<u>3,705,673</u>

<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Total
Valor en libros al inicio del año		2,772	3,172,835	3,175,607
Incremento neto	<u>32,814</u>	<u>(2,772)</u>	<u>192,604</u>	<u>222,646</u>
Saldo al final del año	<u>32,814</u>	<u>0</u>	<u>3,365,439</u>	<u>3,398,253</u>

Notas a los Estados Financieros

(12) Otros Activos, continuación

A continuación, se detalla el movimiento de las aplicaciones tecnológicas:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Costo		
Saldo al inicio del período	2,028,328	1,380,725
Aumento	501,867	647,603
Disminución	<u>83,397</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	2,446,798	<u>2,028,328</u>
Amortización		
Saldo al inicio del período	1,642,909	1,057,278
Amortización	<u>292,537</u>	<u>585,631</u>
Saldo al final del período	<u>1,935,446</u>	<u>1,642,909</u>
Saldo neto al final del período	<u>511,352</u>	<u>385,419</u>

(13) Depósitos de Clientes

La distribución de los depósitos de clientes es la siguiente:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Depósitos a la vista local	32,877,587	29,556,910
Depósitos a la vista extranjero	<u>67,370,427</u>	<u>95,541,886</u>
Total de depósitos a la vista	<u>100,248,014</u>	<u>125,098,796</u>
Depósitos de ahorros local	22,767,009	22,814,442
Depósitos de ahorros extranjero	<u>57,928,916</u>	<u>67,593,321</u>
Total de depósitos de ahorros	<u>80,695,925</u>	<u>90,407,763</u>
Depósitos a plazo local	88,056,331	88,233,762
Depósitos a plazo extranjero	<u>425,146,637</u>	<u>427,363,069</u>
Total de depósitos a plazo	<u>513,202,968</u>	<u>515,596,831</u>
Depósitos a plazo interbancarios local	<u>3,000,000</u>	<u>1,000,000</u>
Subtotal	697,146,907	732,103,390
Intereses acumulados por pagar	<u>2,473,584</u>	<u>2,599,190</u>
Totales	<u>699,620,491</u>	<u>734,702,580</u>

Notas a los Estados Financieros

(14) Valores Comerciales Negociables

El Banco fue autorizado, mediante resolución SMV No. 51-13 de 05 de febrero 2013 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, a ofrecer mediante Oferta Pública, valores comerciales negociables (VCN's) por un valor nominal de hasta B/.50,000,000 y con vencimiento hasta un año desde su fecha de emisión. Los VCN's serán emitidos en forma global, rotativa, registrada, sin cupones, en denominaciones de B/.1,000 o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Banco según sus necesidades y demanda del mercado. Los VCN's devengan una tasa fija de interés anual que dependerá del plazo de los títulos y será determinada al momento de efectuarse la oferta de venta y los intereses son pagados mensualmente. Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente.

A continuación, se detallan los VCN's emitidos:

30 de junio de 2020 (No auditado)

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie AP	11 de marzo de 2020	7 de septiembre de 2020	3.375%	1,000,000
Serie AQ	15 de abril de 2020	12 de octubre de 2020	3.625%	2,000,000
Serie AS	18 de mayo de 2020	14 de noviembre de 2020	4.000%	250,000
Serie AV	12 de junio de 2020	9 de diciembre de 2020	4.000%	500,000
Serie AL	23 de diciembre de 2019	17 de diciembre de 2020	4.000%	1,000,000
Serie AW	30 de junio de 2020	27 de diciembre de 2020	4.000%	800,000
Serie AM	30 de enero de 2020	24 de enero de 2021	3.750%	1,000,000
Serie AN	18 de febrero de 2020	12 de febrero de 2021	3.625%	750,000
Serie AO	9 de marzo de 2020	4 de marzo de 2021	3.625%	1,000,000
Serie AR	27 de abril de 2020	22 de abril de 2021	3.875%	750,000
Serie AT	8 de junio de 2020	3 de junio de 2021	4.500%	2,000,000
Serie AU	19 de junio de 2020	14 de junio de 2021	4.500%	2,000,000
			Total	<u>13,050,000</u>

31 de diciembre de 2019 (Auditado)

<u>Descripción</u>	<u>Fecha de Colocación</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Valor en Libros</u>
Serie AC	25 de enero de 2019	20 de enero de 2020	3.750%	1,000,000
Serie AH	9 de septiembre de 2019	7 de marzo de 2020	4.000%	1,000,000
Serie AI	13 de septiembre de 2019	11 de marzo de 2020	4.000%	1,000,000
Serie AJ	18 de octubre de 2019	15 de abril de 2020	3.750%	2,000,000
Serie AK	28 de octubre de 2019	25 de abril de 2020	3.750%	750,000
Serie AF	12 de junio de 2019	6 de junio de 2020	4.125%	2,000,000
Serie AG	24 de junio de 2019	18 de junio de 2020	4.125%	2,000,000
Serie AL	23 de diciembre de 2019	17 de diciembre de 2020	4.000%	1,000,000
			Total	<u>10,750,000</u>

Notas a los Estados Financieros

(15) Financiamientos Recibidos

Las obligaciones con otras instituciones financieras se detallan a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en noviembre 2020 y tasa de interés anual de 0.8361% (2019: 2.1368%) (Libor a 6 meses más margen).	3,499,997	3,499,997
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en febrero de 2021 y tasa de interés anual de 1.9649%, (Libor a 6 meses más margen).	2,499,999	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en abril de 2021 y tasa de interés anual entre 1.5251% (Libor a 6 meses más margen)	2,999,999	0
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, sin garantías, con vencimiento en septiembre 2022 y tasa de interés anual de 4.08788% (2019: 5.39725%) (Libor a 6 meses más margen).	5,357,148	6,428,576
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en febrero 2020 y tasa de interés anual de 2.2976% (Libor a 6 meses más margen).	0	2,499,980
Obligaciones por pagar a entidad financiera extranjera, con garantías, con vencimiento en marzo de 2020 y tasa de interés anual de 2.3353% (Libor a 6 meses más margen).	0	2,999,999
Totales	<u>14,357,143</u>	<u>15,428,552</u>

Financiamientos por un valor en libros de B/.3,499,997, B/.2,499,999 y B/.2,999,999 (2019: B/.2,499,980, B/.2,999,999 y B/.3,499,997) están garantizados bajo el programa de exportación de garantía de crédito (GSM-102) del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA).

Al 30 de junio de 2020, el Banco no presenta incumplimiento de principal, intereses u otras cláusulas contractuales con relación los financiamientos recibidos.

Notas a los Estados Financieros

(16) Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Otras provisiones	1,628,783	1,202,693
Provisiones laborales	1,073,525	1,150,153
Cuentas por pagar	356,989	330,254
Anticipos recibidos para la compra de bienes adjudicados	170,500	174,100
Impuestos por pagar	155,063	26,323
Prestaciones laborales	153,391	180,725
Provisión para bonificaciones	112,520	492,318
Partidas en tránsito	40,166	31,794
Otros	<u>311,311</u>	<u>567,938</u>
Totales	<u>4,002,248</u>	<u>4,156,298</u>

(17) Patrimonio

Acciones Comunes

El capital social autorizado del Banco está representado por 2,500,000 (2019: 2,500,000) acciones comunes y nominativas en circulación, de las cuales 2,500,000 tienen valor nominal de B/.10.00 (2019: B/.10.00) cada una, para un total de B/.25,000,000 (2019: B/.25,000,000).

En reunión de Junta de Accionista celebrada el 17 de marzo de 2020 se autorizó el pago de dividendos netos por B/.5,000,000 que corresponde a B/.2.10 por cada una de las 2,500,000 acciones comunes en circulación. Estos dividendos causaron B/.250,000 de impuesto sobre dividendos. En esa misma reunión se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferidas, el cual se realizará de forma trimestral. Durante el 2020 el primer pago de dividendos netos se realizó el 15 de enero por B/.94,284, y el segundo el 15 de abril por B/.97,700, los cuales causaron B/.4,962 y B/.5,142 de impuesto sobre dividendos, respectivamente.

En reunión de Junta de Accionista celebrada el 19 de marzo de 2019 se autorizó el pago de dividendos netos por B/.5,000,000 que corresponde a B/.2.10 por cada una de las 2,500,000 acciones comunes en circulación. Estos dividendos causaron B/.250,000 de impuesto sobre dividendos. En esa misma reunión se autorizó el pago de dividendos a las acciones preferidas, el cual se realizará de forma trimestral. Durante el 2019 el primer pago de dividendos netos se realizó el 15 de abril por B/.79,058, el segundo el 15 de julio por B/.84,377 y el tercero el 15 de octubre por B/.89,794. Estos dividendos causaron B/.4,162 de impuesto sobre dividendos en abril, B/.4,442 en julio y B/.4,727 en octubre (2018: no se decretaron dividendos sobre acciones preferidas).

Capital Pagado en Exceso

En febrero de 2020 se recibió aporte adicional en efectivo de B/.6,000,000 por parte de la Compañía Controladora. El 22 de noviembre de 2018, la Compañía Controladora mediante acta de Asamblea Extraordinaria de Junta de Accionistas aprobó aumentar el capital pagado del Banco por B/.6,000,000; que fue aportado en efectivo. El aporte de B/.1 equivale al precio de compra pagado por la Compañía Controladora, por las acciones de Balboa Bank & Trust, Corp. el 6 de octubre de 2017.

Notas a los Estados Financieros

(17) Patrimonio, continuación

Acciones Preferidas

Balboa Bank & Trust, Corp. durante el año 2017 emitió 7,500,000 acciones preferidas, con valor nominal de un balboa (B/.1.00) cada una. El valor nominal de la totalidad de la emisión es de B/.7,500,000. A la fecha el banco no ha emitido nuevas acciones preferidas.

Estas acciones preferidas serán entregadas a los depositantes que dieron su consentimiento expreso para aplicar la reducción al saldo del capital de sus depósitos en Balboa Bank & Trust, Corp., lo cual fue requerido para poder llevar a cabo la transacción de venta de Balboa Bank & Trust y sus subsidiarias a la Compañía Controladora.

El prospecto informativo de las acciones preferidas, establecen las siguientes condiciones:

- Las acciones preferidas no tendrán fecha de vencimiento, pero podrán ser redimidas parcial o totalmente, a discreción del Banco, una vez transcurridos cinco (5) años a partir de la fecha de emisión, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 6 del Prospecto Informativo. En caso de redención el Banco pagará al Tenedor Registrado, por cada acción preferida, en la fecha indicada en el Aviso de Redención (la "Fecha de Redención") un monto equivalente al valor nominal de cada acción (B/.1 por acción).
- Las acciones preferidas devengarán un dividendo anual no acumulativo sobre su valor nominal equivalente a la tasa Prime de los Estados Unidos de América (publicada en el periódico "*The Wall Street Journal*"), el cual se calculará de manera anual pero se pagará trimestralmente, siempre que la Junta Directiva del Banco decida distribuir dividendos. La tasa será determinada trimestralmente conforme a la tasa Prime que esté vigente el primer día de cada trimestre.

Reserva Regulatoria de Capital

En febrero de 2020 se incrementó la reserva regulatoria de capital en B/.6,000,000 mediante apropiación de utilidades retenidas. Estos más los B/.16,371,495 provenientes de reservas que mantenía Balboa Bank & Trust, Corp. totalizan B/.22,371,495.

(18) Compromisos y Contingencias

Los compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Promesas de pago	4,482,209	6,743,136
Cartas de crédito respaldadas por garantías reales y fiduciarias	1,963,610	3,201,304
Garantías emitidas	<u>1,028,617</u>	<u>782,312</u>
Totales	<u>7,474,436</u>	<u>10,726,752</u>

Notas a los Estados Financieros

(18) Compromisos y Contingencias, continuación

Las reservas para PCE relacionadas a los instrumentos contingentes se detallan a continuación:

<u>30 de junio de 2020</u> (No Auditado)	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del período	13,504	8,886	22,390
Transferido a Etapa 1	8,182	(8,182)	0
Transferido a Etapa 2	(8,182)	8,182	0
Neto reversiones/incremento de reserva	15,578	(8,223)	7,355
Nuevas utilizaciones	595	0	595
Contingencias canceladas	(1,818)	0	(1,818)
Saldo al final del período	27,859	663	28,522

<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	<u>PCE a 12 meses</u>	<u>PCE durante la vida total sin deterioro crediticio</u>	<u>Total</u>
Saldo al inicio del año	3,572	12,922	16,494
Transferido a Etapa 2	(118)	118	0
Neto reversiones/incremento de reserva	6,445	478	6,923
Nuevas utilizaciones	5,155	8,886	14,041
Contingencias canceladas	(1,550)	(13,518)	(15,068)
Saldo al final del año	13,504	8,886	22,390

El Banco, por cuenta de sus clientes institucionales y corporativos, confirma, emite y avisa cartas de crédito para facilitar las transacciones de comercio exterior. Además, el Banco provee promesas de pago y garantías, las cuales son emitidas por cuenta de clientes institucionales en relación con el financiamiento entre los clientes y terceros. Al 30 de junio de 2020 (31 de diciembre de 2019), el Banco ha clasificado en riesgo normal las operaciones con riesgo crediticio controladas fuera del estado de situación financiera.

Al 30 de junio de 2020, el Banco mantiene demandas y acciones legales conocidas en su contra por B/.765,593. A esta fecha no se han realizado provisiones sobre estas debido a que la administración no considera que tenga un resultado desfavorable para el Banco.

(19) Entidades Estructuradas No Consolidadas

La siguiente tabla describe los tipos de entidades estructuradas en las cuales el Banco no mantiene una participación, pero actúa como patrocinador de la misma. El Banco se considera como patrocinador de una entidad estructurada cuando facilita su establecimiento:

<u>Tipo de Entidad Estructurada</u>	<u>Naturaleza y propósito</u>	<u>Participación Mantenido por el Banco</u>
Vehículos separados: - Fideicomisos de garantía, administración y custodia	Generar comisiones por el servicio de administración y custodia de activos en respaldo de terceros. Creado en respaldo a terceros en concepto de financiamientos garantizados por activos cedidos. Estos vehículos son financiados a través de los activos cedidos en garantía por los terceros.	Ninguna.

Notas a los Estados Financieros

(19) Entidades Estructuradas No Consolidadas, continuación

Al 30 de junio de 2020, el Banco no mantiene ninguna obligación contractual de brindar apoyo financiero o de otro tipo a estas entidades estructuradas no consolidadas. El Banco provee servicios de fiduciario a diecinueve (19) fideicomisos de administración y seis (6) fideicomisos de garantías (31 de diciembre de 2019: veinte (20) fideicomisos de administración y cuatro (4) Fideicomisos de garantías), mediante los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones del cliente, por lo cual percibe ingresos por comisiones. Los fondos bajo administración ascienden a B/.215,090,067 (2019: B/.166,694,901).

El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos. Los montos de los valores recibidos en garantía, administración y custodia se registran con base en su valor nominal y este monto no es indicativo de que el Banco pueda realizar efectivamente la totalidad de esos valores en caso de tener que ejecutar las referidas garantías. Estos contratos se controlan por separado de las operaciones propias del Banco. Considerando la naturaleza de estos servicios, la Administración considera que no hay riesgo de pérdidas para el Banco.

(20) Contrato de Servicios de Corresponsalía y Otros

Banco BCT, S. A. (Costa Rica), brinda servicios de corresponsalía al Banco. Los términos de estos servicios están documentados en un contrato de servicios suscrito entre ambas partes, por un plazo indefinido. Este contrato contempla los siguientes servicios: efectuar y/o recibir pagos, transferencias, remesas, uso de la aplicación de banca en línea y cualquier otra operación en moneda extranjera a nombre de clientes del Banco hacia o desde alguna de sus cuentas abiertas fuera de Panamá.

Durante el período 2020, el cargo mensual por la prestación de servicios al Banco fue e B/.9,500 (2019: B/.9,500). Adicionalmente, durante el 2020 el cargo mensual por el uso de la aplicación de banca en línea es a B/.1,500 (2019: B/.1,500). Estos cargos totalizan B/.66,000 (30 de junio de 2019: B/.66,000).

(21) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos

El detalle de los salarios, otros gastos de personal y otros gastos administrativos se presenta a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	30 de junio de 2019 (No auditado)
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y remuneraciones	2,634,166	2,904,196
Prestaciones laborales	376,029	401,581
Prima de antigüedad e indemnización	168,173	224,518
Bonificaciones	155,000	231,635
Seguro de hospitalización	128,183	130,796
Beneficios	51,080	73,333
Otros	53,277	68,638
Totales	<u>3,565,908</u>	<u>4,034,697</u>

Notas a los Estados Financieros

(21) Salarios, Otros Gastos de Personal y Gastos Administrativos, continuación

	30 de junio de 2020 (No auditado)	30 de junio de 2019 (No auditado)
Gastos administrativos:		
Honorarios profesionales	601,734	561,310
Mantenimiento de bienes adjudicados	176,140	147,481
Dietas	121,000	111,250
Luz y agua	93,702	81,712
Reparación y mantenimiento	91,587	108,093
Teléfono y comunicación	89,274	137,127
Soporte de aplicaciones tecnológicas	86,330	322,503
Vigilancia y seguridad	80,105	90,838
Seguros	79,768	51,481
Legales	62,946	329,838
Aseo y limpieza	52,921	56,223
Transporte y combustible	23,029	43,005
Cuotas y suscripciones	18,785	21,584
Viajes	12,361	31,712
Papelería y útiles de oficina	9,282	15,344
Propaganda y promoción	8,091	17,472
Educación y capacitación	5,218	13,478
Otros	346,177	784,108
Totales	<u>1,958,450</u>	<u>2,924,559</u>

(22) Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos se presenta a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	30 de junio de 2019 (No auditado)
Operaciones de fideicomiso	320,994	293,862
Reversión de provisiones	190,565	334,897
Ganancia en venta de activos disponibles para la venta	123,852	0
Ganancia por cambio de moneda extranjera	81,880	0
Servicios administrativos	28,000	36,000
Ganancia en venta de bienes adjudicados	20,756	68,124
Ganancia por venta de activo fijo	10,015	220
Dividendos recibidos	0	11,545
Otros	44,257	232,033
Totales	<u>820,319</u>	<u>976,681</u>

Notas a los Estados Financieros

(23) Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta del Banco constituidas en la República de Panamá, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años. De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados con la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

El impuesto sobre la renta para las personas jurídicas dedicadas al negocio de la banca en la República de Panamá, deberán calcular el impuesto de acuerdo con la tarifa vigente de 25%. Adicionalmente, las personas jurídicas cuyos ingresos gravables superen un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, pagarán el impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

- La renta neta gravable calculada por el método tradicional, o
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, los cuatro puntos sesenta y siete por ciento (4.67%)

A continuación, se presenta la composición del gasto de impuesto sobre la renta:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	30 de junio de 2019 (No auditado)
Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta CAIR	141,977	170,104
Ajustes de períodos anteriores	<u>4,571</u>	<u>(9,556)</u>
Total de impuesto corriente	<u>146,548</u>	<u>160,548</u>

El impuesto diferido es calculado para todas las diferencias temporales que se originan principalmente de diferencias entre los tratamientos fiscales y los de contabilidad financiera aplicados a la reserva para pérdidas en préstamos locales.

El impuesto sobre la renta diferido activo se detalla a continuación:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Impuesto diferido activo producto de reserva para pérdidas en préstamos locales	<u>4,175,224</u>	<u>4,175,224</u>
Totales	<u>4,175,224</u>	<u>4,175,224</u>

El impuesto diferido no tuvo movimientos durante el período (durante el año 2019).

El Banco ha preparado estimados de los resultados de sus operaciones en los próximos años y ha determinado que espera tener suficiente renta neta gravable para los años en los que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles que originan el impuesto sobre la renta diferido activo que mantiene al 30 de junio de 2020. En la estimación de la renta neta gravable el Banco ha considerado las deducciones por diferencias temporarias.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con arrastres de pérdidas por B/.17,343,843. Sobre estas pérdidas no se ha reconocido impuesto sobre la renta diferido.

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

Los valores razonables de activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico. El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Administración del Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye los instrumentos valuados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valuación incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valuación incluyen valor presente neto, modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valuación incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento y precio de acciones.

El Banco ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Este marco de control incluye funciones de la unidad de Riesgo Integral y de Auditoría Interna, las cuales son independientes a la Gerencia General y reportan directamente a sus respectivos Comités, y tienen la responsabilidad de verificar los resultados de las operaciones de inversiones y las mediciones de valores razonables.

Algunos controles específicos incluyen:

- Verificación de los precios cotizados
- Revisión y aprobación de los procesos para los nuevos modelos y cambios a los modelos actuales de valuación
- Investigación y análisis de variaciones significativas en las valuaciones.

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla resume el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros:

	<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)		<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Activos Financieros				
Depósitos a plazo en banco a CA	24,223,231	24,223,873	26,233,228	26,234,535
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	0	0	658,400	658,400
Valores a VRRCR	11,048,248	11,048,248	16,197,444	16,197,444
Valores a CA	38,417,744	38,341,123	52,522,364	52,627,484
Préstamos a CA	<u>614,984,649</u>	<u>662,570,781</u>	<u>623,510,906</u>	<u>687,928,325</u>
	<u>688,673,872</u>	<u>736,184,025</u>	<u>719,122,342</u>	<u>783,646,188</u>
Pasivos financieros				
Depósitos de clientes a plazo	518,676,552	582,225,514	519,196,021	581,663,965
Valores comerciales negociables	13,071,182	13,071,182	10,768,342	10,768,342
Financiamientos recibidos	<u>14,452,111</u>	<u>14,535,870</u>	<u>15,580,587</u>	<u>15,748,619</u>
Totales	<u>546,199,845</u>	<u>609,832,566</u>	<u>545,544,950</u>	<u>608,180,926</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable considerando los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

<u>Medición a valor razonable</u>	<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)		<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	
	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Valores a VRRCR	<u>11,048,248</u>	<u>11,048,248</u>	<u>16,197,444</u>	<u>16,197,444</u>
Totales	<u>11,048,248</u>	<u>11,048,248</u>	<u>16,197,444</u>	<u>16,197,444</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

<u>Instrumento Financiero</u>	<u>Técnica de Valoración y Datos de Entradas Utilizados</u>
Valores a VRRCR y CA	Para inversiones en valores que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores, publicado en sistemas electrónicos de información bursátil, o provisto por proveedores de precios. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación considerando precios de referencia de ofertas de compras y ventas realizadas de instrumentos similares no observables en un mercado activo.

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no ha habido transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable para los valores a valor razonable con cambios en resultados y los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales.

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Saldo al inicio del período	16,197,444	3,864,994
Compras	16,000,000	70,640,257
Redenciones y amortizaciones	(21,119,305)	(58,164,635)
Castigos	0	(1,140,581)
Cambios en valor razonable	(26,825)	769,074
Prima/descuento acumulado	(3,066)	228,335
Saldo al final del período	<u>11,048,248</u>	<u>16,197,444</u>

La siguiente tabla muestra información acerca de variables no observables significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2019, en la medición de los instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:

Tipo de instrumento	Técnica de valoración	Dato de entrada significativo no observable	Criterios o rango de estimación	Valor razonable – Medida de sensibilidad a los insumos
VRRCR – renta fija y renta variable VRCOUI – renta fija	Flujos futuros de efectivo descontados	Precio de referencia de oferta de compras y precio de referencia sobre ventas realizadas, de títulos valores similares que provienen de mercados que no son activos.	Valor del instrumento usando precio de referencia de oferta de compras y valor de títulos similares usando precio de referencia sobre ventas realizadas	Un incremento (disminución) en el precio de referencia resultaría en una medición del valor razonable superior (inferior)

Para las estimaciones del valor razonable de Nivel 3, el Banco considera el uso de diferentes metodologías y supuestos dependiendo del tipo de instrumento. La metodología de flujos futuros de efectivo descontados con base en precios de referencia de compras y ventas realizadas de títulos valores similares, es utilizada para estimar el valor razonable de aquellas emisiones de deuda de entidades privadas con alto grado de liquidez y cuya cotización carece de disponibilidad de información disponible en el mercado. La revisión de la metodología es aprobada por el Comité de Riesgo y la Junta Directiva, la validación de los datos es realizada por la Unidad de Riesgo Integral.

La Administración del Banco considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

(24) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable de manera recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

30 de junio de 2020			
<i>(No auditado)</i>			
Medición a valor razonable			
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos a CA	0	24,223,873	24,223,873
Inversiones a CA	0	38,341,123	38,341,123
Préstamos a CA	0	662,570,781	662,570,781
Totales	<u>0</u>	<u>725,135,777</u>	<u>725,135,777</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	582,225,514	582,225,514
Valores comerciales negociables	13,071,182	0	13,071,182
Financiamientos recibidos	0	14,535,870	14,535,870
Totales	<u>13,071,182</u>	<u>596,761,384</u>	<u>609,832,566</u>
31 de diciembre de 2019			
<i>(Auditado)</i>			
Medición a valor razonable			
	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:			
Depósitos a plazo en bancos a CA	0	26,234,535	26,234,535
Valores comprados bajo acuerdo de reventa	0	658,400	658,400
Inversiones a CA	0	52,627,484	52,627,484
Préstamos a CA	0	687,928,325	687,928,325
Totales	<u>0</u>	<u>767,448,744</u>	<u>767,448,744</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos a plazo fijo	0	581,663,965	581,663,965
Valores comerciales negociables	10,768,342	0	10,768,342
Financiamientos recibidos	0	15,748,619	15,748,619
Totales	<u>10,768,342</u>	<u>597,412,584</u>	<u>608,180,926</u>

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración y Datos de Entrada Utilizados
Valores a CA	Flujos de efectivo descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, para un instrumento remanente similar.
Préstamos, neto	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos préstamos con vencimientos remanentes similares.
Depósitos colocados a plazo, depósitos recibidos a plazo de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevos depósitos con vencimientos remanentes similares.
Financiamientos recibidos	Flujos de efectivos descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para nuevas emisiones/financiamientos con vencimientos remanentes similares.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

Estos instrumentos exponen al Banco a varios tipos de riesgos. La Administración del Banco ha aprobado una Política de Administración de Riesgos la cual: a) identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Banco; b) crea un Comité de Riesgos conformado por ejecutivos clave, el cual está encargado de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; c) establece límites para cada uno de dichos riesgos. Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia, respecto de concentraciones de riesgos y liquidez, y capitalización, entre otros.

La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, ha establecido ciertos comités, para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco. Entre estos comités están los siguientes: Comité Ejecutivo, Comité de Crédito, Comité de Activos y Pasivos, y Comité de Cumplimiento.

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del Banco no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer al Banco de conformidad con los términos y condiciones pactadas al momento en que el Banco adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por deudor, límites por sector y país, y límite por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

A la fecha del estado de situación financiera no hay concentraciones significativas de riesgo de crédito en un deudor o grupo económico específico. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Para asumir este riesgo, el Banco tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- El análisis del riesgo o pre-aprobación es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Banco.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen en las políticas y límites del Banco, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- El proceso de aprobación se lleva a cabo a través de varias instancias dentro del Banco de conformidad con la política de límites de aprobación establecidas.
- Un proceso de administración de cartera enfocado a monitorear las tendencias de los riesgos a nivel del Banco con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera.
- El cumplimiento con las políticas de garantía, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados establecidos por el Comité de Crédito y revisados periódicamente.

El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos que involucren un riesgo de crédito para el Banco.

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgo a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente. Las políticas y sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.
- *Establecimiento de Límites de Autorización:*
Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con el Banco y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Deudor:*
El Banco ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico. Estos límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital del Banco.
- *Límites de Concentración por Sector o País:*
Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.
- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*
La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente del Área de Crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera de cada deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. Al resto de los créditos que no son individualmente significativos, se les da seguimiento a través de los rangos de morosidad que presenten sus cuotas y a las características particulares de dichas carteras.

Para limitar el riesgo de crédito, el Banco ha establecido políticas que aseguran su diversificación y que permiten una evaluación adecuada de cada préstamo.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Los procedimientos y prácticas claves en la administración del riesgo de crédito son las siguientes:

- Limitaciones del riesgo de concentración (grandes extensiones de crédito, préstamos a partes relacionadas, refinanciamientos).
- Seguimiento y matriz de calificación de riesgo de préstamos.
- Política de reservas para préstamos.
- Cumplimiento de las políticas de crédito y de los procedimientos de administración de crédito.
- Identificación y monitoreo de los riesgos de crédito iniciales y cambiantes observados en los clientes y en la actividad económica que se desenvuelven dichos clientes.
- Procedimiento de cobro sobre préstamos irregulares y clasificados.

Análisis de la Calidad de Cartera Crediticia

El Banco utiliza, para la evaluación de los préstamos, un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatorias.

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros a CA de los compromisos de crédito y las reservas PCE:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	30 de junio de 2020 (No auditado)
<u>Préstamos a CA</u>				
Valores en libros, brutos	308,808,037	294,748,644	32,527,573	636,084,254
Riesgo muy bajo	139,640,918	18,615,898	0	158,256,816
Riesgo bajo	157,718,242	221,932,483	0	379,650,725
Riesgo medio	11,448,877	43,345,584	0	54,794,461
Riesgo alto	0	10,854,679	0	10,854,679
Riesgo muy alto	0	0	32,527,573	32,527,573
Monto bruto	308,808,037	294,748,644	32,527,573	636,084,254
Intereses acumulados por cobrar	0	0	0	6,281,589
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(543,888)
Reserva para pérdidas para préstamos a CA	(1,256,946)	(5,900,222)	(19,680,138)	(26,837,306)
Valor en libros neto	307,551,091	288,848,422	12,847,435	614,984,649

La siguiente tabla presenta información acerca del estatus moroso y vencido de los préstamos a CA:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	30 de junio de 2020 (No auditado)
<u>Préstamos a CA</u>					
No morosos	307,321,406	290,907,732	9,215,993	(12,738,510)	594,706,621
Morosos	1,351,141	2,235,266	1,150,634	(1,296,618)	3,440,423
Vencida	135,490	1,605,646	22,160,946	(12,802,178)	11,099,904
Totales	308,808,037	294,748,644	32,527,573	(26,837,306)	609,246,948

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Préstamos a CA				
Valores en libros, brutos	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767
Riesgo muy bajo	143,468,045	11,387,639	0	154,855,684
Riesgo bajo	173,406,097	214,855,204	0	388,261,301
Riesgo medio	6,977,279	55,504,312	0	62,481,591
Riesgo alto	0	16,145,074	0	16,145,074
Riesgo muy alto	0	0	23,528,117	23,528,117
Monto bruto	323,851,421	297,892,229	23,528,117	645,271,767
Intereses acumulados por cobrar	0	0	0	3,729,435
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	0	0	0	(658,351)
Reserva para pérdidas para préstamos a CA	(1,323,634)	(6,317,795)	(17,190,516)	(24,831,945)
Valor en libros neto	322,527,787	291,574,434	6,337,601	623,510,906

La siguiente tabla presenta información acerca del estatus moroso y vencido de los préstamos a CA:

	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Préstamos a CA					
No morosos	316,685,014	269,579,071	7,824,958	(9,298,796)	584,790,247
Morosos	7,166,407	8,302,371	609,740	(931,625)	15,146,893
Vencida	0	20,010,787	15,093,419	(14,601,524)	20,502,682
Totales	323,851,421	297,892,229	23,528,117	(24,831,945)	620,439,822

Se consideran las siguientes definiciones:

Moroso: cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal o intereses con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

Vencida: cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días y para las operaciones con un solo pago al vencimiento se consideran vencidos cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días.

Activos financieros modificados

La siguiente tabla provee información sobre los activos financieros que fueron modificados mientras tenían reserva para pérdidas crediticias medidas por un monto igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida total del activo:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos financieros modificados durante el período		
Costo amortizado antes de la modificación	155,537,284	33,729,502
Pérdida neta por la modificación ^(*)	317,605	1,063,759

^(*) Incluido en el estado de utilidades integrales en el renglón "Provisión para pérdidas en préstamos".

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Activos financieros modificados desde el reconocimiento inicial		
Importe en libros bruto de los activos financieros para los cuales la provisión para pérdidas ha cambiado a una medición de 12 meses durante el período	5,675,836	14,704,067

Calificaciones de riesgo de crédito

El Banco asigna a cada cliente corporativo una calificación de riesgo interna con base al Modelo de calificación interna el cual contempla variables financieras que están relacionadas con la suficiencia con la que el cliente puede hacer frente a sus operaciones considerando el nivel de endeudamiento, la cobertura de EBITDA y la liquidez; variables cualitativas que contemplan posición y participación de mercado, diversificación geográfica de productos, transparencia, respaldo de socios entre otros; variables sectoriales se evalúan los drivers de cada sector económico a fin de identificar riesgos a los cuales puede estar expuesta la empresa considerando aspectos como entorno macroeconómico, barreras de entrada y salida, estructura del sector y riesgo país; comportamiento de pago se evalúa la forma como el cliente ha venido cumpliendo con sus obligaciones con el banco y otras instituciones financieras empleando datos internos y externos.

Las exposiciones de crédito están sujetas a un monitoreo continuo, seguimiento que según su resultado puede implicar el cambio de categoría del cliente a mayor o menor riesgo, estas evaluaciones consideran información periódica recibida del cliente entre estas la información financiera, datos de referencia crediticia como lo son agencias, artículos de prensa, información interna sobre el comportamiento del cliente, cambios en los negocios financieros y condiciones económicas.

Tal como se detalló en el cuadro anterior, los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos e inversiones en títulos de deuda:**
La Administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos, basado en los siguientes criterios establecidos por el Banco:
 - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
 - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
 - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
 - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
 - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
 - Deterioro en el valor de la garantía.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

- Morosidad sin deterioro de los préstamos y depósitos en bancos:
Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones donde los pagos de capital e intereses pactados contractualmente cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago disponibles sobre los montos adeudados al Banco.
- Préstamos renegociados:
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se le ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Banco considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos, una vez que son reestructurados, se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Banco.
- Reservas por deterioro:
El Banco ha establecido reservas para deterioro, las cuales representan, una estimación sobre las pérdidas esperadas en la cartera de préstamos, depósitos colocados e inversiones (véase la nota 3(d)).
- Política de Castigos:
El Banco determina el castigo de un grupo de préstamos que presentan incobrabilidad. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

El Banco mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual.

Depósitos colocados en bancos

Al 30 de junio de 2020 el Banco mantiene depósitos colocados en bancos a CA por B/.98,347,751 (31 de diciembre de 2019: B/.102,823,941). Los depósitos colocados son mantenidos en instituciones financieras aplicando los límites establecidos en la política de riesgo por contraparte, con las siguientes calificaciones de riesgo crediticio otorgada por agencias de calificación internacionales.

	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
<u>Depósitos colocados en bancos a CA</u>		
AA+ a A-	94,622,357	65,947,462
BBB+ a BBB	3,030,995	36,123,672
Sin calificación	<u>671,168</u>	<u>719,579</u>
Subtotal	98,324,520	102,790,713
Intereses acumulados por cobrar	23,873	34,535
Reserva para pérdidas crediticias	<u>(642)</u>	<u>(1,307)</u>
Totales	<u>98,347,751</u>	<u>102,823,941</u>

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Inversiones en instrumentos de deuda

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de las inversiones en instrumentos de deuda. El análisis se basa en las calificaciones de riesgo crediticio otorgada por agencias de calificación internacionales.

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
<u>Letras y notas del tesoro</u>		
AAA	19,998,612	39,835,641
BBB+	<u>4,464,712</u>	<u>2,508,998</u>
Subtotales	24,463,324	42,344,639
<u>Bonos del estado</u>		
BBB+	0	1,146,378
BBB	<u>339,042</u>	<u>933,640</u>
Subtotales	339,042	2,080,018
<u>Papel comercial</u>		
BB-	4,996,991	3,492,079
Valores comerciales negociables		
A+	1,997,412	0
<u>Bonos corporativos</u>		
AA+	140,240	147,364
A-	2,267,509	526,773
BBB+	524,393	259,185
BBB	261,464	518,024
BBB-	960,211	712,828
BB+	3,378,642	971,045
BB	0	2,006,407
BB-	<u>0</u>	<u>484,003</u>
Subtotales	<u>7,532,459</u>	<u>5,625,629</u>
Totales	<u>39,329,228</u>	<u>53,542,365</u>

Garantías y su efecto financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de Exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		
	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)	Tipo de garantía
Préstamos	79.9%	78.6%	Efectivo, propiedades y equipo

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("Loan To Value" – LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente no se actualiza.

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Menos de 50%	5,515,285	5,540,720
51-70%	3,168,843	3,391,712
71-90%	2,793,343	2,980,983
91-100%	712,656	725,522
Totales	<u>12,190,127</u>	<u>12,638,937</u>

Activos Recibidos en Garantía

A continuación, se presenta el saldo total de las garantías que el Banco ha tomado posesión para asegurar el cobro o haya ejecutado para obtener otras mejoras crediticias durante el período:

<u>Tipo de garantía</u>	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Efectivo	47,364	2,262,100
Propiedades	<u>5,275,451</u>	<u>8,209,096</u>
Totales	<u>5,322,815</u>	<u>10,471,196</u>

La política del Banco es realizar o ejecutar la venta de estos activos, para cubrir los saldos adeudados. Por lo general, no es política del Banco utilizar los activos no financieros para el uso propio de sus operaciones, sino en caso de ejecución de estas garantías la intención es disponerlos para su venta en el corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Información prospectiva

El Banco incorpora información proyectada en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial ha identificado y documentado factores clave de riesgo crediticio y pérdidas crediticias para cada cartera de instrumentos financieros y utilizando un análisis de datos históricos y en la medición de sus pérdidas crediticias esperadas. El Banco formula un caso base de la dirección futura de las variables económicas relevantes utilizando información de créditos morosos, vencidos, comportamiento de las variables económicas como Producto Interno Bruto (PIB), Índice Mensual de Actividad económica (IMAE), Índice de actividad Económica (IAE), Índice de Precios al consumidor (IPC), inflación y tasa de interés, validando la interdependencia temporal se evalúan las correlaciones de las variable de mora versus los rezagos de 3, 6, 9 y 12 meses con base en la asesoría del Comité de Riesgo, y en las consideraciones sobre información externa, pronósticos y escenarios macroeconómicos que permitan capturar proyecciones de ciclos positivos o negativos de la economía para esta proyección se utilizan las proyecciones macroeconómicas de fuentes confiables como Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional para definir los pronósticos y escenarios.

El Banco realizara anualmente las revisiones y actualizaciones de los escenarios pruebas de estrés periódicamente, para considerar shocks más fuertes y calibrar su determinación de otros escenarios representativos.

La siguiente tabla enumera los supuestos macroeconómicos utilizados en los escenarios base, al alza y a la baja durante el período de pronóstico de cinco años.

		2019	2020	2021	2022	2023
PIB	Base	6.00%	5.50%	5.50%	5.50%	5.50%
	Crecimiento	6.50%	7.00%	7.50%	7.50%	6.50%
	Decrecimiento	3.50%	4.00%	4.50%	4.50%	4.00%
Morosos	Base	1.60%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%
	Crecimiento	1.70%	1.75%	1.75%	1.75%	1.75%
	Decrecimiento	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%
Vencidos	Base	1.65%	1.70%	1.70%	1.70%	1.70%
	Crecimiento	1.70%	1.75%	1.75%	1.75%	1.75%
	Decrecimiento	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%	1.50%
IMAE	Base	3.80%	4.48%	5.61%	5.61%	5.61%
	Crecimiento	4.50%	5.00%	5.50%	5.00%	4.50%
	Decrecimiento	2.00%	3.50%	3.50%	3.00%	3.00%
IPC	Base	0.06%	0.50%	0.55%	0.55%	0.55%
	Crecimiento	0.10%	0.55%	0.55%	0.60%	0.60%
	Decrecimiento	0.05%	0.40%	0.40%	0.40%	0.40%
Tasa de Desempleo	Base	6.00%	5.50%	5.00%	5.00%	5.00%
	Crecimiento	6.50%	6.55%	6.55%	6.55%	6.55%
	Decrecimiento	5.50%	5.00%	4.50%	4.50%	4.50%

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica.

El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros:

	Préstamos		Inversiones en títulos de deuda		Depósitos colocados	
	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)
Valor bruto en libros	<u>636,084,254</u>	<u>645,271,767</u>	<u>39,329,228</u>	<u>53,542,365</u>	<u>98,323,878</u>	<u>102,789,406</u>
Concentración por sector						
Financiero	49,033,471	56,481,676	10,317,775	6,874,175	98,323,878	102,789,406
Gubernamental	0	0	24,802,367	44,424,657	0	0
Corporativo	566,779,507	565,363,357	4,209,086	2,243,533	0	0
Consumo	<u>20,271,276</u>	<u>23,426,734</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>636,084,254</u>	<u>645,271,767</u>	<u>39,329,228</u>	<u>53,542,365</u>	<u>98,323,878</u>	<u>102,789,406</u>
Concentración geográfica						
Panamá	338,793,792	342,176,890	7,400,352	4,715,522	24,798,158	37,132,403
Costa Rica	291,195,819	296,866,509	0	0	2,929,159	4,299,709
América Latina y el Caribe	5,432,847	5,082,989	3,879,907	3,944,306	0	0
Estados Unidos de América	5,311	22,751	28,048,969	44,376,381	58,990,461	53,761,287
Europa	<u>656,485</u>	<u>1,122,628</u>	<u>0</u>	<u>506,156</u>	<u>11,606,100</u>	<u>7,596,007</u>
Totales	<u>636,084,254</u>	<u>645,271,767</u>	<u>39,329,228</u>	<u>53,542,365</u>	<u>98,323,878</u>	<u>102,789,406</u>
	Valores comprados bajo acuerdo de reventa		Cartas de crédito		Promesas de pago y garantías emitidas	
	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)	(No auditado)	(Auditado)
Valor bruto en libros	<u>0</u>	<u>658,400</u>	<u>1,963,610</u>	<u>3,201,304</u>	<u>5,510,826</u>	<u>7,525,448</u>
Concentración por sector:						
Gubernamental	0	658,400	0	0	0	0
Corporativo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,963,610</u>	<u>3,201,304</u>	<u>5,510,826</u>	<u>7,525,448</u>
Totales	<u>0</u>	<u>658,400</u>	<u>1,963,610</u>	<u>3,201,304</u>	<u>5,510,826</u>	<u>7,525,448</u>
Concentración geográfica:						
Panamá	0	0	292,915	1,892,953	5,510,826	7,525,448
Costa Rica	<u>0</u>	<u>658,400</u>	<u>1,670,695</u>	<u>1,308,351</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Totales	<u>0</u>	<u>658,400</u>	<u>1,963,610</u>	<u>3,201,304</u>	<u>5,510,826</u>	<u>7,525,448</u>

Al 30 de junio de 2020, el monto de las reservas de riesgo país para los préstamos es B/.279,597 (31 de diciembre de 2019: B/.86,955), para las inversiones B/.119,526 (31 de diciembre de 2019: B/.65,881), para los valores comprados bajo acuerdo de reventa es B/.0 (31 de diciembre de 2019: B/.2,795), y para las contingencias B/.24,953 (31 de diciembre de 2019: B/.10,399).

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La siguiente tabla provee una reconciliación entre: (a) cantidades presentadas en los movimientos de las reservas para pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros que reconcilian el saldo al inicio y el de final del período de la reserva para pérdida crediticia esperada para préstamos (notas 6, 7, 8 y 9), y (b) la línea de “provisión para pérdidas” en el estado de utilidades integrales:

	Depósitos en bancos	Valores comprados bajo acuerdo de reventa	Inversiones a CA	Préstamos a CA	Contingencias a CA	
30 de junio de 2020 <i>(No auditado)</i>						
Medición neta de la provisión para pérdidas	(907)	0	55,626	2,008,100	7,355	
Nuevos activos financieros originados o				621,959	595	
Comprados	242	2,194	10,710			
Cancelaciones	0	(5,091)	(809)	(624,698)	(1,818)	
Recuperaciones de montos previamente castigados	0	0	0	(142,471)	0	
Totales	<u>(665)</u>	<u>(2,897)</u>	<u>65,527</u>	<u>1,862,890</u>	<u>6,132</u>	
	Depósitos en bancos	Valores comprados bajo acuerdo de reventa	Inversiones a CA	Inversiones a VRCOUI	Préstamos a CA	Contingencias a CA
31 de diciembre de 2019 <i>(Auditado)</i>						
Medición neta de la provisión para pérdidas	338	0	(4,342)	21,726	10,209,345	6,923
Nuevos activos financieros originados o						
Comprados	209	2,897	2,904		2,438,460	14,041
Cancelaciones	(15)	0	(13,972)	0	(6,131,255)	(15,068)
Recuperaciones de montos previamente castigados	0	0	0	(44,560)	(3,306,695)	0
Totales	<u>532</u>	<u>2,897</u>	<u>(15,410)</u>	<u>(22,834)</u>	<u>3,209,855</u>	<u>5,896</u>

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad del Banco de cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez:

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos del Banco que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; así como límites de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de duración.

El Banco ha establecido niveles de liquidez mínimos para cumplir con los requerimientos de sus operaciones y cumplir con sus compromisos.

El riesgo de liquidez ocasionado por descalce de plazos entre activos y pasivos es medido utilizando la brecha de liquidez o calce financiero.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

Para este análisis se efectúan pruebas de tensión o “*stress*” las cuales se desarrollan en distintos escenarios considerando que cubren condiciones de mercado normales y más severas. Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), el cual está conformado por miembros de la Junta Directiva y personal ejecutivo.

Exposición al Riesgo de Liquidez:

La medida clave utilizada por el Banco para la administración del riesgo de liquidez es el índice de activos líquidos netos sobre depósitos recibidos de clientes. Los activos líquidos netos son el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones en títulos de deuda, para los cuales exista un mercado activo y líquido, menos cualquier otro depósito recibido de bancos, instrumentos de deuda emitidos, otros financiamientos y compromisos con vencimiento dentro del mes siguiente.

A continuación, se detallan los índices correspondientes al índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Banco a la fecha del estado de situación financiera:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Al final del período	33.10%	34.51%
Promedio del período	30.13%	27.91%
Máximo del período	36.09%	34.51%
Mínimo del período	25.07%	19.89%

El cuadro a continuación muestra los flujos de efectivo no descontados de los activos y pasivos financieros del Banco, y las contingencias por riesgos crediticios fuera del estado de situación financiera sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente producto de estos análisis:

30 de junio de 2020 (No auditado)	Valor en Libros	Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	699,620,491	(751,500,760)	(527,890,727)	(163,898,214)	(59,711,819)
Valores comerciales negociables	13,071,182	(13,401,035)	(13,401,035)	0	0
Financiamientos recibidos a CA	14,452,111	(14,959,807)	(11,551,482)	(3,408,325)	0
Pasivos por arrendamientos	1,351,985	(1,597,690)	(277,494)	(1,231,991)	(88,205)
Cartas de crédito	0	(1,963,610)	(1,963,610)	0	0
Garantías financieras	0	(1,028,617)	(1,028,617)	0	0
Compromiso de préstamo	0	(4,482,209)	(4,482,209)	0	0
Totales	728,495,769	(788,933,728)	(560,595,174)	(168,538,530)	(59,800,024)
Activos Financieros					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	100,151,957	100,159,874	100,159,874	0	0
Inversiones a VRRCR	11,048,248	12,206,410	10,084,177	611,711	1,510,522
Inversiones a CA	38,417,744	40,017,097	29,132,886	9,016,021	1,868,190
Préstamos a CA	614,984,649	759,306,928	285,913,402	322,316,278	151,077,248
Totales	764,602,598	911,690,309	425,290,339	331,944,010	154,455,960

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	<u>Valor en Libros</u>	<u>Monto Nominal Bruto Entradas/(Salidas)</u>	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos de clientes	734,702,580	(768,686,862)	(583,100,260)	(152,156,742)	(33,429,860)
Valores comerciales negociables	10,768,342	(10,912,840)	(10,912,840)	0	0
Financiamientos recibidos a CA	15,580,587	(16,471,681)	(9,089,911)	(7,381,770)	0
Pasivos por arrendamientos	1,466,491	(1,750,730)	(308,989)	(1,242,937)	(198,804)
Cartas de crédito	0	(3,201,304)	(3,201,304)	0	0
Garantías financieras	0	(782,312)	(782,312)	0	0
Compromiso de préstamo	0	(6,743,136)	(6,743,136)	0	0
Totales	<u>762,518,000</u>	<u>(808,548,865)</u>	<u>(614,138,752)</u>	<u>(160,781,449)</u>	<u>(33,628,664)</u>
Activos Financieros					
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos a CA	104,842,311	104,885,478	104,885,478	0	0
Inversiones a VRRCR	16,197,444	17,348,013	15,560,160	0	1,787,853
Inversiones a CA	52,522,364	53,893,063	46,175,664	5,066,561	2,650,838
Préstamos a CA	<u>623,510,906</u>	<u>756,324,443</u>	<u>309,021,772</u>	<u>301,883,927</u>	<u>145,418,744</u>
Totales	<u>797,073,025</u>	<u>932,450,997</u>	<u>475,643,074</u>	<u>306,950,488</u>	<u>149,857,435</u>

Para los activos y pasivos financieros no derivados, el monto nominal bruto es medido con base en los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados por pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado de situación financiera.

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha de balance:

	<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)	<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)
Activos:		
Inversiones a VRRCR	9,813,351	713,819
Inversiones a CA	1,046,078	6,559,920
Préstamos a CA	<u>382,133,379</u>	<u>365,760,358</u>
Totales	<u>392,992,808</u>	<u>373,034,097</u>
Pasivos:		
Depósitos a plazo	179,204,893	155,931,093
Financiamientos recibidos	3,214,292	6,428,576
Pasivos por arrendamientos	<u>1,142,550</u>	<u>1,231,493</u>
Totales	<u>183,561,735</u>	<u>163,591,162</u>

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en las captaciones y colocaciones, como en los precios accionarios, o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Banco. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo. Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero; límites respecto del monto máximo de posiciones y el requerimiento de que, salvo por aprobación de Junta Directiva, substancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Administración del Riesgo de Mercado:

Las políticas establecidas para el riesgo de precio y el riesgo de tasa de interés del Banco disponen el cumplimiento de límites prudentes por monto, por emisor, plazo y concentración.

De igual forma el Banco ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado contemplados en su política de precios y de las políticas establecidas en el riesgo de tasa de interés.

La Junta Directiva del Banco, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el ALCO; este Comité es responsable por el desarrollo de políticas para el manejo de los riesgos de mercado, y también de revisar y aprobar su adecuada implementación.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio monetario:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables, este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional, que es el dólar de los Estados Unidos de América.

Para controlar este riesgo que surge de transacciones futuras, sobre activos y pasivos financieros reconocidos, el Banco usa contratos de divisas a plazo negociados por la Tesorería, la cual es responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco mantiene operaciones de instrumentos financieros monetarios en el estado de situación financiera, pactadas en divisas extranjeras, las cuales se presentan en su equivalente en balboas, como sigue:

	Euros	
	30 de junio de 2020	31 de diciembre de 2019
	<i>(No auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
<u>Activos:</u>		
Depósitos en bancos	<u>947,725</u>	<u>1,329,069</u>
Totales	<u>947,725</u>	<u>1,329,069</u>
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos recibidos	<u>971,850</u>	<u>1,352,714</u>
Totales	<u>971,850</u>	<u>1,352,714</u>
Posiciones netas en el estado de situación financiera	<u>(24,125)</u>	<u>(23,645)</u>

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio monetario está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*
El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, son los riesgos de que los flujos futuros de efectivo y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Junta Directiva fija límites en el nivel de descalce de la revisión de la tasa de interés que puede ser asumida, la cual es revisada por el ALCO.

La Administración del Banco, para evaluar los riesgos de tasa de interés y su impacto en el valor razonable de los activos y pasivos financieros, realiza simulaciones para determinar su sensibilidad.

La Administración del Banco, para los riesgos de tasa de interés, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de síntesis por categoría se realizó bajo el supuesto del aumento o disminución de 100 y 50 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El análisis de sensibilidad efectuado por el Banco para medir el efecto de los incrementos o disminuciones en las tasas de interés se detalla a continuación:

<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Final del período	1,749,332	(1,478,606)	1,708,359	(1,591,764)
Promedio del período	1,796,145	(1,529,849)	1,754,663	(1,644,686)
Máximo del período	1,850,059	(1,595,862)	1,809,432	(1,707,019)
Mínimo del período	1,749,332	(1,478,606)	1,708,359	(1,591,764)
<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	<u>100pb de incremento</u>	<u>100pb de disminución</u>	<u>50pb de incremento</u>	<u>50pb de disminución</u>
Final del año	1,799,712	(1,517,343)	1,758,947	(1,644,619)
Promedio del año	1,899,587	(1,606,754)	1,858,742	(1,735,798)
Máximo del año	1,981,798	(1,686,526)	1,940,605	(1,814,720)
Mínimo del año	1,799,712	(1,517,543)	1,758,947	(1,644,619)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros brutos, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)		
	<u>Hasta 1 año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos a plazo en bancos	24,200,000	0	24,200,000
Inversiones a VRCR	0	1,046,079	1,046,079
Inversiones a CA	5,522,572	9,988,860	15,511,432
Préstamos, saldo bruto	<u>243,439,433</u>	<u>392,644,821</u>	<u>636,084,254</u>
Total de activos	<u>273,162,005</u>	<u>403,679,760</u>	<u>676,841,765</u>
<u>Pasivos:</u>			
Depósitos de clientes	335,547,316	180,655,652	516,202,968
Valores comerciales negociables	13,050,000	0	13,050,000
Financiamientos recibidos	<u>8,999,995</u>	<u>5,357,148</u>	<u>14,357,143</u>
Total pasivos	<u>357,597,311</u>	<u>186,012,800</u>	<u>543,610,111</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>(84,435,306)</u>	<u>217,666,960</u>	<u>133,231,654</u>

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

	31 de diciembre de 2019		
	<i>(Auditado)</i>		
	Hasta <u>1 año</u>	De 1 a 5 <u>años</u>	<u>Total</u>
<u>Activos:</u>			
Depósitos a plazo en bancos	26,200,000	0	26,200,000
Inversiones a VRGR	0	1,142,597	1,142,597
Inversiones a CA	1,651,246	6,443,344	8,094,590
Préstamos, saldo bruto	<u>275,750,793</u>	<u>369,520,974</u>	<u>645,271,767</u>
Total de activos	<u>303,602,039</u>	<u>377,106,915</u>	<u>680,708,954</u>
<u>Pasivos:</u>			
Depósitos de clientes	103,272,660	413,324,171	516,596,831
Valores comerciales negociables	10,750,000	0	10,750,000
Financiamientos recibidos	<u>8,999,976</u>	<u>6,428,576</u>	<u>15,428,552</u>
Total pasivos	<u>123,022,636</u>	<u>419,752,747</u>	<u>542,775,383</u>
Total de margen de sensibilidad de intereses	<u>180,579,403</u>	<u>(42,645,832)</u>	<u>137,933,571</u>

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados. El objetivo del Banco es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Administración superior dentro de cada área de negocios. Esta responsabilidad es apoyada, por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Evaluaciones periódicas de la aplicación del riesgo operacional, y los adecuados controles y procedimientos sobre los riesgos identificados.
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución.
- Entrenamientos periódicos al personal del Banco.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

El Banco ha elaborado una estructura de administración del riesgo operativo, con el fin de segregar las responsabilidades entre los dueños de los procesos, los que ejecutan esos procesos, las áreas de control y las áreas garantes del cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las Unidades de Negocios y Servicios del Banco se encuentran comprometidas con la identificación, medición, control y seguimiento de los riesgos operativos y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades cotidianas.

La implementación de esta estructura de administración de riesgos, ha involucrado que el Banco adopte una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar aquellas áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, reconocer riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para detallar los riesgos y controles mitigantes; todo lo anterior, apoyado por herramientas tecnológicas que permiten la adecuada documentación, cuantificación y monitoreo de los riesgos identificados en los diferentes procesos, mediante matrices de riesgos.

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza la labor de asegurar el cumplimiento de los procedimientos y controles registrados, monitoreando a su vez, la severidad de los riesgos. Esta metodología tiene como objetivo fundamental añadir el máximo valor razonable a cada una de las actividades de la organización, disminuyendo la posibilidad de fallas y pérdidas.

(e) Administración de Capital

La Superintendencia requiere que el Banco mantenga un índice de capital total medido con base en los activos promedios ponderados en base a riesgo. El Banco cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: *Capital Primario (Pilar 1)* y *Capital Secundario (Pilar 2)*: El capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para inversiones disponibles para la venta. La política del Banco, sobre la administración de capital es la de mantener un capital sólido, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio bancario; manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas. El Banco reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos sobre las transacciones efectuadas, y la adecuación de capital requerida por el regulador.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los bancos de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera. Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros, continuación

La regulación sobre adecuación de capital aplicable a los bancos ha sido establecida por la Superintendencia por medio del Acuerdo No. 001-2015 y sus modificaciones, por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios; y el Acuerdo No. 003-2016 que establece las normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte. En adición, la Superintendencia como medida temporal por los efectos económicos por el COVID-19 ha modificado el Acuerdo No. 003-2016 por medio de la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020 a fin de que todos los activos de riesgo clasificados en las categorías 7 y 8, cuya ponderación es de 125% y 150% respectivamente, ponderaran temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. Esta modificación temporal surtirá efectos hasta tanto la Superintendencia revoque esta Resolución General. Cabe señalar que el Banco mantiene gestión de los índices de capital con y sin las modificaciones temporales y se mantiene dentro del índice establecido por la Superintendencia bajo ambos escenarios.

El Banco mantiene una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Capital Primario Ordinario		
Acciones comunes	25,000,000	25,000,000
Capital pagado en exceso	12,000,001	6,000,001
Utilidades no distribuidas	3,340,102	12,676,685
Otras reservas autorizadas por el regulador	<u>22,371,495</u>	<u>16,371,495</u>
Total de Capital Primario Ordinario	62,711,598	60,048,181
Capital Primario Adicional		
Acciones preferidas	<u>7,500,000</u>	<u>7,500,000</u>
Total de Capital Primario Adicional	<u>7,500,000</u>	<u>7,500,000</u>
Total de Capital Primario	70,211,598	67,548,181
Provisión dinámica	<u>8,527,218</u>	<u>8,527,218</u>
Total de Fondos de Capital Regulatorio	<u>78,738,816</u>	<u>76,075,399</u>
Total de Activos Ponderados por Riesgo de Crédito	388,611,979	440,956,845
Total de Activos Ponderados por Riesgo Operativo	<u>21,448,095</u>	<u>24,203,652</u>
Total de Activos Ponderados	<u>410,060,074</u>	<u>465,160,497</u>
Índice de Adecuación de Capital	<u>19.20%</u>	<u>16.35%</u>
Índice de Capital Primario	<u>15.29%</u>	<u>14.52%</u>
Índice de Capital Primario Ordinario	<u>17.12%</u>	<u>12.91%</u>
Coeficiente de Apalancamiento	<u>7.97%</u>	<u>7.30%</u>

Notas a los Estados Financieros

(26) Información por Segmentos

La información por segmentos se clasifica por jurisdicción de las principales operaciones del Banco con respecto a la ubicación o domicilio de los clientes internos y externos, dado que esta es la forma en que se reporta la información a la Gerencia para la toma de decisiones y evaluación de rendimiento. El único segmento de operaciones es el del Banco.

La composición por segmentos por distribución geográfica se presenta de la siguiente manera:

<u>30 de junio de 2020</u> <i>(No auditado)</i>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	12,027,798	12,638,870	24,666,668
Gasto de intereses	3,865,181	10,628,368	14,493,549
Otros ingresos, neto	593,314	1,074,454	1,667,768
Provisión para pérdidas esperadas de activos	2,196,013	81,781	2,277,794
Gastos generales y administrativos	<u>6,310,787</u>	<u>846,136</u>	<u>7,156,923</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>249,131</u>	<u>2,157,039</u>	<u>2,406,170</u>
Total de Activos	<u>476,616,638</u>	<u>348,020,799</u>	<u>824,637,437</u>
Total de Pasivos	<u>199,590,491</u>	<u>536,993,623</u>	<u>736,584,114</u>

<u>30 de junio de 2019</u> <i>(No auditado)</i>	<u>Panamá</u>	<u>Costa Rica y otros</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses y comisiones	14,450,630	14,334,670	28,785,300
Gasto de intereses	4,671,895	10,622,974	15,294,869
Otros ingresos, neto	740,600	878,117	1,618,717
Provisión para pérdidas esperadas de activos	2,370,646	108,562	2,479,208
Gastos generales y administrativos	<u>7,357,697</u>	<u>1,091,535</u>	<u>8,449,232</u>
Utilidad neta, antes de impuesto sobre la renta	<u>790,992</u>	<u>3,389,716</u>	<u>4,180,708</u>
Total de Activos	<u>420,023,169</u>	<u>455,025,100</u>	<u>875,048,269</u>
Total de Pasivos	<u>190,374,390</u>	<u>602,852,234</u>	<u>793,226,624</u>

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias en la República de Panamá están reguladas y supervisadas por la Superintendencia, de acuerdo con la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No. 52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En lo relacionado a la prevención del Blanqueo de Capitales el Banco se rige bajo la Ley 23 del 27 de abril de 2015, donde se adoptan medidas para prevenir el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, y dicta otras disposiciones. Igualmente se adoptan las disposiciones emitidas en el Acuerdo No. 001-2017 del 14 de febrero de 2017 por medio del cual se modifica el Acuerdo No. 010-2015 sobre prevención del uso indebido de los servicios bancarios y fiduciarios.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito en base a lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) Ley de Fideicomiso

El ejercicio del negocio de Fideicomiso en la República de Panamá está regulado por la Superintendencia de acuerdo con la normativa establecida mediante la Ley No. 1 de 5 de enero de 1984, modificada por la Ley No. 21 del 10 de mayo de 2017, que establece las normas para la regulación y supervisión de los negocios fiduciarios y del negocio de fideicomisos y dicta otras disposiciones.

El objetivo de dicha ley es promover una plataforma legal apropiada y flexible para impulsar el mercado fiduciario y mantener adecuados niveles de confianza y transparencia; el fortalecimiento de la gestión por parte de la Superintendencia en cuanto a la aplicación de los estándares para una regulación y supervisión integral basada en riesgos, acorde con las características particulares del negocio de fideicomisos.

A continuación, se presenta un resumen sobre los aspectos más destacados que introduce la Ley 21 del 10 de mayo de 2017:

- Composición del capital: El artículo 25 establece que las sociedades que sean autorizadas para actuar como fiduciarios emitirán las acciones que representen su capital social exclusivamente en forma nominativa.
- Capital mínimo pagado o asignado: El artículo 26 establece que el capital mínimo pagado o asignado para solicitar y mantener una licencia fiduciaria será de ciento cincuenta mil balboas (B/.150,000).

Las principales regulaciones o normativas en la República de Panamá, las cuales tienen un efecto en la preparación de estos estados financieros se describen a continuación:

(a) Acuerdo No. 003 – 2009 Disposiciones sobre Enajenación de Bienes Inmuebles Adquiridos, emitido por la Superintendencia el 12 de mayo de 2009

Para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos.

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Si transcurrido este plazo el Banco no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si este ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. De igual forma el Banco deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la apropiación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y, dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

El saldo de provisión por bienes adjudicados al 30 de junio de 2020 era de B/.2,666,546 (31 de diciembre de 2019: B/.1,959,886).

- (b) *Acuerdo No. 004 - 2013 Disposiciones sobre la Gestión y Administración del Riesgo de Crédito Inherente a la Cartera de Préstamos y Operaciones Fuera del Estado de Situación Financiera, emitido por la Superintendencia el 28 de mayo de 2013*

Establece criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Este Acuerdo deroga en todas sus partes el Acuerdo No. 006 - 2000 de 28 de junio de 2000 y todas sus modificaciones, el Acuerdo No. 006 - 2002 de 12 de agosto de 2002 y el artículo 7 del Acuerdo No. 002-2003 de 12 de marzo de 2003. Este Acuerdo entró en vigor el 30 de junio de 2014.

Provisiones específicas

El Acuerdo No. 004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamo del Banco en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia:

	<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)		<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	
	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Reservas</u>
Análisis del deterioro individual:				
Normal	508,776,904	0	542,061,546	0
Mención especial	79,794,039	8,073,807	58,606,970	7,610,518
Sub normal	25,990,691	4,033,624	27,576,988	2,438,851
Dudoso	12,651,329	3,109,300	16,209,404	5,697,899
Irrecuperable	<u>31,455,114</u>	<u>18,676,640</u>	<u>23,528,118</u>	<u>16,419,133</u>
Totales	<u>658,668,077</u>	<u>33,893,371</u>	<u>667,983,026</u>	<u>32,166,401</u>

Al 30 de junio de 2020, el Banco mantiene activos por derecho a cobro por B/.22,583,023 (31 de diciembre de 2019: B/.22,711,259) que para efectos regulatorios son clasificadas como cartera de préstamos (véase la nota 12).

El Banco ha realizado la clasificación de las operaciones fuera de balance irrevocables en base al Acuerdo No. 004-2013 emitido por la Superintendencia, la cual se muestra a continuación:

<u>30 de junio de 2020</u> (No auditado)	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Promesas de pago</u>	<u>Garantías emitidas</u>
Normal	<u>1,963,610</u>	<u>4,482,209</u>	<u>1,028,617</u>
Total	<u>1,963,610</u>	<u>4,482,209</u>	<u>1,028,617</u>
<u>31 de diciembre de 2019</u> (Auditado)	<u>Cartas de Crédito</u>	<u>Promesas de pago</u>	<u>Garantías emitidas</u>
Normal	<u>3,201,304</u>	<u>6,743,136</u>	<u>782,312</u>
Total	<u>3,201,304</u>	<u>6,743,136</u>	<u>782,312</u>

El Banco clasifica como vencidos aquellos préstamos que a su fecha de vencimiento final no han sido cancelados, y morosos aquellos con atrasos de 30 días o más en sus pagos a capital o intereses, después del vencimiento de dichos pagos. Al 30 de junio de 2020 el saldo a capital de los préstamos morosos ascendía a B/.4,737,041 (31 de diciembre de 2019: B/.16,078,518) el de los vencidos ascendía a B/.23,902,082 (31 de diciembre de 2019: B/.35,104,206), y las provisiones específicas según el Acuerdo No. 004-2013 son B/.1,341,462 y B/.12,409,183 (31 de diciembre de 2019: B/.1,744,977 y B/.15,792,913) respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio de 2020 el total de la cartera incluye préstamos renegociados por un monto de B/.70,775,108.26 (31 de diciembre de 2019: B/.58,931,904).

Al 30 de junio de 2020, el Banco mantiene un total de B/.23,659,532 en préstamos bajo la categoría de no acumulación de intereses (31 de diciembre de 2019: B/.34,238,714).

Provisión dinámica

El Acuerdo No. 004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia.

El saldo de la provisión dinámica al 30 de junio de 2020 es de B/.8,527,218 (31 de diciembre de 2019: B/.8,527,218).

Prestamos Modificados

El 16 de marzo de 2020 la Superintendencia de Bancos promulgó el Acuerdo No. 002-2020 que establece medidas adicionales, excepcionales y temporales para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Acuerdo No. 004-2013 sobre riesgo de crédito; con el fin de permitirle los deudores la atención adecuada de sus obligaciones ante el potencial o real deterioro de la posibilidad de pago, frente a la crisis ocasionada por el COVID-19. Es acuerdo está vigente desde la fecha de su promulgación.

El referido Acuerdo y sus modificaciones, realizadas por medio del Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020 y el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, permite a los bancos modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración de créditos según lo dispuesto en el Acuerdo No. 4-2013. Estas modificaciones podrán efectuarse a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad bancaria. Las entidades bancarias tendrán hasta el 31 de diciembre de 2020 para evaluar los créditos de aquellos deudores afectados por la COVID-19 y efectuar las modificaciones correspondientes.

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo

Promulgación del Acuerdo No 2-2018 “por medio del cual se establecen las disposiciones sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”, y su modificación mediante el Acuerdo No 4-2018 “por medio del cual se modifica el artículo 35 del Acuerdo No. 2-2018 sobre la gestión del riesgo de liquidez y el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo”. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2018, siendo su primera fecha de reporte los primeros 5 días hábiles después del 31 de enero de 2019.

Este acuerdo busca establecer el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) con el fin de garantizar que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

A efectos de la información a revelar a la Superintendencia, se calculará el ratio de cobertura de liquidez a corto plazo al final de cada mes, y la presentación del Informe, con los datos y cálculos pertinentes, se ajustará a los criterios y procedimientos que determine la Superintendencia. Dado que el ratio de liquidez se debe cumplir con frecuencia diaria, la entidad que incumpla el ratio debe informar inmediatamente a la Superintendencia del evento de incumplimiento, y aportar una explicación razonada del incumplimiento.

El Banco ha implementado durante el 2019 el Acuerdo 2-2018, donde se establece el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR), el cual busca garantizar que el Banco mantiene un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de gravámenes que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días. Desde su implementación a este indicador se le ha dado seguimiento por el Comité de Riesgos, la Unidad de Riesgo Integral el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el cual ha establecido un límite mínimo de 100%.

A continuación, se detalla el Ratio de Cobertura de Liquidez a corto plazo (LCR) medidos a la fecha de reporte:

	30 de junio de 2020 (No auditado)	31 de diciembre de 2019 (Auditado)
Al cierre del período	438.3%	577.8%
Promedio del período	405.4%	537.3%
Máximo del período	622.7%	817.9%
Mínimo del período	158.7%	264.6%

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Gestión del riesgo país

Promulgación del Acuerdo No 7-2018 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión del riesgo país “. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 3 de junio de 2019. El riesgo país es la posibilidad de incurrir en pérdidas ocasionadas por efectos adversos en el entorno económico, social, político o por desastres naturales de los países donde el sujeto regulado o sus clientes hacen negocios. El riesgo país comprende entre otros el riesgo de transferencia, el riesgo político y el riesgo soberano. Los bancos desarrollarán y mantendrán para disposición de la Superintendencia: i) método de análisis de cada país evaluado, así como el informe que contenga toda la información relevante y las conclusiones que determinan la categoría de clasificación asignada al respectivo país, iii) metodología utilizada para el cálculo de la provisión por riesgo país, iii) expediente de cada país en donde mantenga exposición, cuando aplique, de conformidad a lo dispuesto por la superintendencia y iv) cualquier otra información que esta Superintendencia determine oportuno solicitar.

Se encontrarán sujetos a riesgo país:

- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá cuya fuente principal de repago proviene del exterior.
- Los activos, las contingencias de riesgo y las operaciones con derivados producto de transacciones con personas naturales o jurídicas domiciliadas en Panamá, cuando estas cuenten con garantías registradas en el exterior, siempre que dicha garantía haya sido determinante para la aprobación del crédito.

Tomando en consideración los elementos detallados en el Acuerdo, los sujetos regulados clasificarán las exposiciones sujetas a riesgo país, en los siguientes grupos:

- Grupo 1. Países con bajo riesgo
- Grupo 2. Países con riesgo normal
- Grupo 3. Países con riesgo moderado
- Grupo 4. Países con dificultades
- Grupo 5. Países dudosos
- Grupo 6. Países con problemas grave

Durante el año 2019, el Banco en cumplimiento con el Acuerdo No. 007-2018 y sus modificaciones posteriores, incorporó en sus modelos de riesgo de crédito la metodología para el cálculo de la provisión por riesgo país. Producto de la incorporación de esta metodología el Banco reconoció un incremento en su reserva para posibles préstamos incobrables de B/.279,597 (31 de diciembre de 2019: B/.86,955), para las inversiones B/.119,526 (31 de diciembre de 2019: B/.65,881), para los valores comprados bajo acuerdo de reventa es B/.0 (31 de diciembre de 2019: B/.2,795), y para las contingencias B/.24,953 (31 de diciembre de 2019: B/.10,399).

Notas a los Estados Financieros

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Inversiones en Valores

Promulgación del Acuerdo No. 0012-2019 “por medio del cual se establecen disposiciones sobre la gestión de las inversiones en valores. La aplicación de este acuerdo entró en vigencia a partir del 1 de diciembre de 2019.

(28) Flujos de Efectivo de los Pasivos Financieros

A continuación, se muestra el efecto en los flujos de efectivo en los pasivos financieros originados por actividades de financiamiento por efecto de operaciones que no generaron flujos de efectivo.

	30 de junio de 2020	Flujos de Efectivo	Operaciones que no generaron flujos de efectivo			31 de diciembre de 2019
			Adquisiciones	Efectos en tipos de cambio	Cambios en valor razonable	
Financiamientos recibidos	14,357,143	(1,071,409)	0	0	0	15,428,552
Valores comerciales negociables	<u>13,050,000</u>	<u>2,300,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>10,750,000</u>
Totales	<u>27,407,143</u>	<u>1,228,591</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>26,178,552</u>

(29) Hechos Significativos – Pandemia por COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto material en las operaciones de las empresas de todo el mundo. En la República de Panamá donde se ubican las operaciones del Banco, el gobierno nacional producto del estado de emergencia declarado en el mes de marzo ha establecido medidas que restringen el movimiento de la población y que han tenido un impacto significativo en las actividades económicas. Las únicas actividades que no fueron suspendida en su totalidad fueron las de sectores esenciales como salud, alimentos, seguridad, transporte, banca, logística y comunicaciones, que operan mediante salvoconductos.

En el sector bancario específicamente la Superintendencia de Bancos, como parte de las medidas tomadas ante la pandemia, emitió en marzo el Acuerdo No. 2-2020, modificado por el Acuerdo No. 003-2020 de 26 de marzo de 2020 y el Acuerdo No. 007-2020 de 14 de julio de 2020, que permite a los bancos modificar las condiciones de los préstamos corporativos y de consumo de clientes cuya capacidad de pago se vea afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19, a fin de proveerles un alivio económico a los mismos. Por su parte el gobierno nacional promulgó el 30 de junio de 2020 la Ley No. 156 de que dicta medidas económicas y financieras para contrarrestar los efectos del COVID-19 en la República de Panamá y establece moratoria hasta el 31 de diciembre de 2020 sobre los préstamos otorgados por los bancos, cooperativas y financieras a personas naturales y jurídicas afectadas por la crisis económica causada por el COVID-19, para productos tales como préstamos hipotecarios residenciales, personales, comerciales, de auto y tarjetas de crédito, entre otros. Esta moratoria implica que las entidades financieras no podrán efectuar cobros a dichos préstamos, aumentar las tasas de interés, aplicar recargos o cualquier otro interés por falta de pago o atraso diferente al interés sobre capital. La Ley No. 156 se considera de orden público y de interés social y tiene efecto retroactivo desde el 1 de marzo de 2020.

Notas a los Estados Financieros

(29) Hechos Significativos – Pandemia por COVID-19, continuación

Por lo anterior, el Banco ha realizado análisis y valoración a sus clientes, y al 30 de junio de 2020 ha modificado alrededor de 618 operaciones de crédito por un monto aproximado de B/.266 millones, que equivalente al 40.94% del saldo de la cartera a esa fecha. Esto ha provocado un descenso en el flujo de efectivo del Banco de aproximadamente B/.20 millones proyectado al cierre de diciembre 2020.

Previendo las afectaciones que el COVID traería sobre el flujo de caja el banco, por mandato de la Junta Directiva y del ALCO, se ha tomado medidas temporales como lo son:

- Negociaciones anticipadas con clientes sobre los vencimientos sus depósitos.
- Desembolsos de créditos nuevos solo si el indicador de liquidez permanece estable y mayor al mínimo de cobertura (45%), esta restricción no incluye los créditos con garantía líquida.
- Gestión para colocación de valores comerciales negociables.
- Gestión de nuevas líneas con contrapartes.

Es importante mencionar que el Banco cuenta con un índice de liquidez legal y financiera estable (52.93% legal y 59.80% financiera, ambas al 30 de junio de 2020, siendo la media de la banca privada panameña el 61.67%), además de contar con líneas de financiamiento disponibles en caso de necesitarlos de hasta B/.17 millones y programa rotativo de valores comerciales negociables hasta B/.50 millones (B/.37 millones disponibles).

Al 30 de junio de 2020, la caída de los ingresos del Banco se debe principalmente a un efecto combinado de la menor generación esperada por el volumen de préstamos a raíz de la crisis causada por la pandemia y la presión sobre las tasas de interés activas.

Las presiones existentes sobre la gestión de la liquidez producto de la moratoria aprobada por el gobierno nacional y el uso de los clientes de sus fondos para solventar sus necesidades operativas durante la crisis, ha disminuido la rotación de la cartera y la captación de fondos lo que tiene un impacto directo en los ingresos del Banco y amplía el descalce contractual entre activos y pasivos en el corto plazo.

La magnitud de lo anterior dependerá del tiempo que dure la crisis causada por el COVID-19 en la economía mundial. En particular en Panamá, el plan de reactivación del gobierno nacional incluye la reapertura de la actividad económica en el país por bloques. Son seis bloques en total, siendo uno de los más importantes el bloque tres que comprende las siguientes actividades económicas: el comercio al por menor presencial, comercio al por mayor, servicios profesionales y administrativos y la construcción. Hasta la fecha solo se ha dado reapertura hasta el bloque 2, y no hay fecha de reapertura para los siguientes bloques dado el alto número de casos de COVID-19 que se detectan diariamente.

El Banco ha cumplido con los lineamientos y medidas establecidas por las autoridades, y se mantiene operando y monitoreando los diferentes factores económicos, sociales y legales, que puedan afectar su operación.